

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALS 3,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.552

Sábado 16 de febrero de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

EL DEBATE

España, excepción en el mundo
El monopolio del Estado en la enseñanza

Queréis escuchar, lectores, las palabras de un hijo de América, que quisiera ver a España grande y fuerte, y sobre todo, culta, hasta ser el centro espiritual de nuestra raza, para hacera sentir y respetar en el concierto de las naciones?

Yo he soñado que en algún día los americanos podríamos volver a orientarnos hacia España, y que cuando queramos buscar la corriente de la ciencia moderna una lengua extranjera, yo he soñado que un día esa larga peregrinación de jóvenes ansiosos de saber, que hoy se dirige a la Nueva Inglaterra, a Berlín, a Londres, a París sobre todo, ha de volver a España a encontrar de nuevo el cauce por donde recibimos lo que tenemos de cultura.

Para cuando llegue ese día, el pueblo español tiene que ser un pueblo tan bien educado como el mejor de Europa, y la ancha de la ciencia tiene que brillar esplendorosa por todos los ámbitos de la Península.

Yo tengo fe en España, y aquí he plantado mi tienda dispuesto a trabajar como el más humilde obrero por la realización de estos ideales. He plantado mi tienda, después de larga peregrinación por el mundo. He querido ver por qué caminos han llegado otros pueblos al próspero estado en que hoy se encuentran. He querido estudiar detenidamente sus sistemas de educación, su legislación y administración escolar, los canales por donde se reparte la cultura por todos los miembros del organismo social. Y viendo aquello, y comparándolo con lo que aquí he encontrado, no puedo menos de exclamar:

¡Madre España! ¡Mientras no dejes correr por todo tu cuerpo la savia de la educación y de la ciencia, no podrás ocupar en el mundo el puesto a que estás llamada por tu gloriosa historia!

Para la educación del pueblo cuenta España con excelentes elementos, pero mal coordinados y mal aprovechados. No hay para qué enumerar todos los defectos de la organización y administración escolar española. Pero hay algo que es, sin duda, el mayor de los obstáculos que está poniendo España a la difusión de la cultura; algo que lo ve uno y no acaba de creerlo: En España vive y domina todavía el anacronismo del monopolio del Estado en la enseñanza superior. Y lo que acaba de dejarlo

a uno perplejo es la indiferencia con que las gentes se resignan, como a un hecho consumado, a este sistema, que en Francia, en la tierra de su invención, está mandado retirar desde 1852. Ir por las huellas de Francia no es lo más honroso para España; pero ir sentada y cinco años atrás...

Tantas veces se han repetido las razones internas que muestran cuán absurdo es el monopolio del Estado en la enseñanza, tantas veces se han refutado los sofismas con que sus partidarios tratan de defenderlo, que no queremos insistir en ello. ¡Si para probar lo descabellado del sistema basta ver cómo ha salido la enseñanza española de ochenta años de monopolio oficial!

Lo que sí será para más de un lector una sorpresa es el hecho de que hoy día España es la única nación culta de Europa donde se encuentra el monopolio del Estado. Ni en Inglaterra, ni en Francia, ni en Italia, ni en Alemania, ni en Suiza, ni en Holanda, ni en Bélgica, ni en Dinamarca, ni en Suecia, ni, pasando a América, ni en los Estados Unidos, ni en el Canadá...; en fin, en ninguno de los países que tienen fama de cultos se impide a los ciudadanos competentes y a las Congregaciones religiosas dar enseñanza en la forma que les parezca más conveniente.

En ninguno de estos países se obliga a los alumnos de colegios particulares a hacerse examinar por los profesores de la enseñanza oficial. En ninguno de estos países tienen que matricularse los alumnos de los colegios particulares en los institutos oficiales. En ninguno de estos países ejerce el instituto oficial inspección ninguna sobre los colegios particulares. En ninguno de estos países están los colegios particulares obligados a seguir los textos o los programas de los institutos oficiales. En una palabra, en ninguno de estos países tiene el Estado el monopolio de la enseñanza superior.

Es claro que mientras España no siga este ejemplo no podrá ponerse a la altura de aquellos países.

La materia me parece importante y de actualidad. Por eso me propongo hacer ver, en particular a los lectores, de qué modo están combinadas en dichos países la enseñanza libre y la enseñanza oficial, no para hacerse la guerra, sino para ayudarse, completarse y estimularse mutuamente. Sed, hodie satis.

F. RESTREPO, S. J.

Opiniones de "El Financiero"

La nivelación del presupuesto puede hacerse en tres años y esta obra debe realizarla el Directorio

El Financiero, revista que sigue, como es sabido, las inspiraciones del señor Sánchez de Toca y que refleja el pensamiento de un sector importante del mundo de los negocios, publica en su último número un interesante artículo, en el que se aboga francamente por la continuación del Directorio hasta tanto, a lo menos, que haya nivelado el presupuesto, que la revista, rectificando algunas cifras estampadas en reciente nota oficial del Gobierno, calcula obra de tres años.

Cedemos la palabra al colega: «La deducción que creamos se desprende o parece traducirse en la nota oficial que comentamos es la posibilidad—que aun en ese terreno hipotético queremos desear—de que no sea este Gobierno, sino otros gobernantes, los que hayan de ultimar la obra de extinción del déficit y de restauración económica, cuando dice que: «Si el próximo ejercicio económico de 1924-25 se conduce de igual modo...» Como en la mano del Gobierno está indudablemente esa conducción, no creemos que pueda haber hipótesis ni duda alguna sobre ese particular.

Si no un quinquenio, como dijo un día Masera, por lo menos un trienio, el trienio de restauración financiera y reconstitución económica, debe permanecer en su puesto de honor este Gobierno, porque no pueden dejarse las cosas a medias, iniciadas o simplemente desbaratadas al camino.

¡Jamás el Poder público en España ha estado investido de tan amplias y omnímodas facultades, ni el país tan sumiso y dócil como la cera, adaptable a todos los moldes que quieran imponerse, ni ausente en absoluto toda posibilidad ni vislumbre de rebeldía, ora por fuerza de la razón o bien por la razón de la fuerza.

No es posible que venga otro régimen, otros hombres, otra gobernación, con todas las trabas de leyes, Constitución, Parlamento, etc., que volverían a dificultar e impedir sus movimientos y hacer estériles sus iniciativas y propósitos, cuando ahora puede hacer todo rápidamente y como le plazca al Gobierno, mudando todo de arriba a abajo en veinticuatro horas, operando como en barbecho, sin que nada ni nada pueda irle a la mano, realizado, en fin, la transformación completa de la Patria española por el desarrollo orgánico de su metódico y sistemático plan reformativo del país en todos sus ámbitos.

El Gobierno tuvo ocasión de apreciar bien el unánime movimiento de simpatía y satisfacción con que fué recibido por el país a su adelantamiento al Poder hace cinco meses, y aún necesitará mayores fortalecimientos de pública opinión; nosotros le aconsejaríamos que levantara ya el régimen de previa censura a que aún está sometida la Prensa, y en cuanto ésta pudiera manifestar, con toda libertad, sinceridad y verdad, podría espigar seguramente el Gobierno preciosas orientaciones y contrastes que hoy no recibe.

No es posible—y si nos fuere permitido diríamos que no es siquiera lícito—que este régimen tenga duración menor de un trienio para que pueda utilizarse por completo su plan, el plan salvador que España necesita, pues lo contrario sería una deserción del puesto de honor, una decepción, acaso la más dolorosa y la última que el país pudiera soportar, y que acaso comprometera cosas y personas que en el régimen de gobernación del país deben quedar siempre fuera del comercio de la política.

Sin llegar a la célebre frase después de mí, el diluvio, son tales las nebulras que se perciben detrás de un término prematuro, inesperado o fortuito del presente régimen, que por alta razón de patriotismo y hasta por simple consideración de mal menor, cuantos, postergando motivos particularistas, fundamos el optimismo de nuestra vida en un plano patriótico superior de paz y orden, hemos de prestarle, hasta por egoísmo, nuestra asistencia y colaboración.

El fracaso, tanto más grande cuanto más alto se ha remontado el Poder, nos alcanza a todos, y todos debemos solidarizarnos para evitarlo y empujarlo al éxito, en bien de todos. Todo régimen de vida, y mucho más aún en todo régimen de dictadura, las ideas perduran y los hombres se desgastan, lo mismo en una dictadura militar que aristocrática, teocrática, democrática o mesiánica, y de cualquiera otra clase social; así, pues, y por que no había de admitirse la posibilidad, y aun la conveniencia misma, de que el régimen iniciado el 13 de septiembre continuase hasta el fin, en período mínimo de trienio, la trayectoria de su metódico y sistemático plan de transformación nacional, y los hombres del Directorio cambiasen y se sucediesen, conforme a las distintas etapas o modalidades de actuación, dentro siempre del fin único y de la orgánica indivisible de la gran familia militar?

Los que han querido gobernar deben gobernar hasta el fin, hasta desarrollar en toda su integridad, en período de trienio, el plan integral, financiero y económico, del presupuesto y de la economía pública y privada del Estado y del país; ordenación ferroviaria, ordenación agrícola, ordenación industrial, obras públicas, revisión de Convenios de comercio y política comercial, hispano-americanismo y liquidación de Marruecos, que ningún otro Gobierno, como éste, puede realizar; pues dicen lo que quieren los anhelos de nuestro optimismo, llegamos a conclusión de que mientras no nos limpiemos permanentemente del moho de Marruecos no tendremos restauración de la Hacienda ni reconstitución económica.

La flota inglesa más fuerte estará en el Mediterráneo

MALTA, 15.—Se cree saber que la nueva organización de la escuadra británica supondrá un cambio completo de las posiciones de las flotas del Atlántico y del Mediterráneo. La flota del Mediterráneo será la más potente flota británica en servicio. Parece ser que los acorazados «Centurios» y «Ajaks» serán sustituidos por dos acorazados más modernos y de mayor potencia.

Macdonald habla sobre la Conferencia Internacional

Debe ser el final de las negociaciones, y no el medio de llegar al acuerdo

PARIS, 15.—Telegrafía de Londres al «Matin» que en una entrevista celebrada con Macdonald por uno de sus redactores, el primer ministro declaró que la Conferencia Internacional proyectada debe ser un final y no un comienzo de un capítulo, siendo necesario efectuar estudios preliminares que aclarasen los problemas que deben ser tratados en ella.

Es preciso, en primer lugar, que haya un real cambio de opiniones entre Francia e Inglaterra, bien por la vía ordinaria de la diplomacia, bien utilizando la correspondencia personal.

Para poder aliviar los males que Europa sufre Francia e Inglaterra deben «sentinar» de común acuerdo, algunos problemas de índole esencial.

Macdonald hizo observar al redactor del «Matin» que había tenido ocasión de comprobar al efectuar una visita a Alemania después de la guerra que los elementos democráticos perdían cada vez más su fuerza.

Es necesario alentar a estos elementos y arrancar de la mente del pueblo alemán las ideas imperialistas y belicistas de los jehovas.

Francia e Inglaterra—terminó diciendo—deben colaborar moral, económica y políticamente y extirpar cuanto existe de mal en Europa.

EL PRIMER MINISTRO, ENFERMO LONDRES, 15.—El primer ministro, Macdonald, padece en estos momentos de neuritis.

El «Times» dice que ayer el presidente del Consejo se hallaba algo mejor.

Las oficinas de Administración, Redacción y Gerencia y los Talleres de EL DEBATE se han trasladado a la calle de la COLEGIATA, 7.

Los teléfonos continúan siendo los números 365 M y 398 M. Apartado 466.

La Diputación de Valencia aprueba el Estatuto de Mancomunidad

Se respetará la división de las comarcas. No desaparecen las Diputaciones

VALENCIA, 15.—La Diputación ha celebrado hoy su primera sesión después de constituirse con arreglo a las disposiciones del Directorio, dedicando esta primera reunión a aprobar el anteproyecto del régimen regional. Comenzó este con las cuatro siguientes declaraciones: «Primera. El pueblo valenciano, formado por el territorio de las tres provincias, Alicante, Castellón y Valencia, constituye una personalidad social definida por el hecho de una comunidad de historia, de convivencia, de condiciones económicas, de posesión de un idioma peculiar, que es la lengua de las tres cuartas partes de sus habitantes; por su modalidad geográfica y social expresadas en sus usos, costumbres y artes y por la voluntad de sus habitantes tácitamente manifestada siempre y expresamente ahora al redactar de común acuerdo este proyecto de organización de la región valenciana.

Segunda. La región valenciana, comprendiendo geográficamente todo el territorio del antiguo reino de Valencia, cuyo límite científico habrá de determinarse oyendo la voluntad e intereses de las cabeceras de las calles terminales.

No obstante, si alguna comarca o porción de territorio quisiera formar parte del territorio valenciano podía aceptar esta pretensión en este sentido, mediante el estudio de los proyectos que se estudiarán de antemano.

Tercera. El territorio regional se dividirá por agrupación de Municipios, respetando la división natural y espontánea de las comarcas; entidades que tienen bien clara denominación y determinación geográficas, respondiendo a las variedades locales hijas de la naturaleza.

Cuarta. La realidad valenciana nos ofrece dentro de su territorio una dualidad de lenguaje; castellano y valenciano, los cuales pueden continuar teniendo su vida propia y espontánea y usándose tanto en las relaciones de la vida privada como en los actos de carácter público si una ley general no lo prohíbe expresamente.

A estas declaraciones y a una amplia explicación de ellas sigue el articulado del proyecto, según el cual, será de la competencia de la Mancomunidad todos los servicios y funciones que actualmente desempeñan las Diputaciones provinciales, y además todos los que la Mancomunidad reciba del Estado, que habrán de ser preferentemente los de conservación y construcción de todas las carreteras de la región y caminos vecinales; establecimiento de una red telefónica regional, enlazada con la del Estado, dejando, no obstante, los teléfonos urbanos a los Municipios respectivos; construcción sostenimiento directo o contratado de líneas de tranvías interurbanos por toda la región; prestación de todos los servicios de sanidad interior, incluso la municipal, laboratorios, prevención de enfermedades contagiosas, etcétera; ejercicio de la beneficencia pública, y la inspección y tutela de la privada; establecimiento de enseñanzas técnicas, con validez oficial de los títulos que expidan las respectivas escuelas; conservación, custodia y fomento de archivos, bibliotecas y museos regionales; organización, fomento y administración de los puertos de la región, reservado al Estado la tutela de los de la primera clase; establecimiento de granjas agrícolas especializadas, campos de investigación de plagas del campo, etcétera; servicios pecuarios; repoblación forestal; creación de organismos de representación profesional para la preparación y cumplimiento de la legislación social; retención de terrenos incluidos, desecación de marismas y pantanos, y todos los demás que el Estado otorgue y la Mancomunidad acepte.

Como la creación de la Mancomunidad no habría de implicar la desaparición de las Diputaciones, los servicios regionales podrían ser desempeñados, mediante acuerdo previo, por éstas o por aquélla.

RECURSOS ECONÓMICOS La Mancomunidad nutrirá su presupuesto con las rentas y productos de toda clase de bienes o derechos pertenecientes a las tres provincias; los donativos de las Diputaciones mancomunadas; el producto de la explotación de los servicios regionales; las cantidades que anualmente satisfagan las Diputaciones por los servicios que preste la Mancomunidad; los recargos, arbitrios e impuestos que autorice el Estado, como el producto de las contribuciones sobre personas o clases interesadas en obras o servicios provinciales, cuando produzcan aumento de valor de fincas u otros beneficios análogos; el traspaso a favor de la Mancomunidad del impuesto de espectáculos; el importe del recargo sobre determinados derechos de exportación; el cobro de un impuesto sobre volados de caza, baldíos y tierras sin cultivar; las decimas adicionales autorizadas por la Hacienda.

Establece, asimismo, el anteproyecto la sustitución del repartimiento denominado contingente provincial, por conciertos económicos con el Estado sobre tipos fijos, dejando a la Mancomunidad libertad absoluta para reglamentar y administrar sus tributos; la exención de toda clase de contribuciones e impuestos sobre los bienes o industrias propios de los establecimientos de beneficencia, y del impuesto que grava los pagos realizados por las Diputaciones; concesión por el Estado, a favor de la Mancomunidad, del derecho preferente para explotar todos los servicios que son objeto de concesión, en condiciones especiales, y sin renovación, etcétera, etcétera.

REGIMEN DE GOBIERNO La Mancomunidad estará representada por su presidente y gobernada por una Diputación regional deliberante y un Consejo ejecutivo. Formarán parte de la Diputación regional todos los diputados provinciales. Su presidente, elegido por la asamblea, y que lo será también del Consejo ejecutivo, dirigirá las deliberaciones, mantendrá el orden, y salvaguardará la dignidad y los derechos de la asamblea y de sus miembros. Serán funciones propias de la Diputación regional—que se reunirá dos veces al año—la aprobación de los presupuestos, empréstitos, operaciones de crédito; adquisición y venta de inmuebles; planes generales de obras públicas; creación, reglamentación y supervisión de servicios; conciertos con el Estado y otras atenciones semejantes. El Consejo ejecutivo permanente estará formado por el presidente de la Diputación y un número reducido de vocales. Su misión será hacer cumplir los acuerdos de la asamblea o Diputación regional; atender al funcionamiento de los servicios de la Mancomunidad; formar los proyectos de presupuestos, los planes generales, reglamentos, etcétera. También tendrá el carácter de organismo consultivo cerca del gobernador o representante en la región del poder central. Los diputados serán elegidos directamente por las provincias. Su mandato durará seis años y se renovarán por terceras partes cada bienio. Los acuerdos adoptados por los organismos que crea el estatuto de la Mancomunidad valenciana serán inmediatamente ejecutivos, y contra ellos, aparte de las acciones civiles y criminales que procedan, sólo se dará el recurso contencioso-administrativo gratuito convenientemente ampliado, a fin de que proteja no sólo los derechos, sino también los intereses legítimos. Para que una provincia pueda separarse de la Mancomunidad, deberá proceder un acuerdo tomado por la Diputación provincial, en dos sesiones extraordinarias, celebradas con intervalo de un año, y la segunda después de la renovación bienal. Este acuerdo deberá ser aprobado por el Consejo de ministros, si la Mancomunidad sólo realiza los servicios de las Diputaciones actuales y si alguna de las Diputaciones del Estado precisara el acuerdo de las Cortes. Como la opinión española en un proyecto de estatuto regional y no sólo de Mancomunidad, esto ha producido desconfianza. Hemos hablado con algunos diputados y todos se han mostrado conformes con la redacción de un estatuto regional, y lo hecho de momento por la Diputación obedece a la creencia de que lo solicitado por el Directorio no permite rebasar los límites de una Mancomunidad.

Noruega reconoce a los soviets

Una mujer será el embajador ruso

MOSCU, 15.—Noruega ha reconocido al Gobierno de los soviets, sin condiciones. A cambio de esto Rusia se dispone a admitir las demandas de Noruega, referentes a Spitzberg.

La señora Kollontai, representante de los soviets en Cristianía, será probablemente nombrada ministro de Rusia en Noruega. Esta será la primera mujer colocada al frente de una Legación en Europa.

N. de la R.—Alejandra Kollontai fué comisario del pueblo para la Asistencia pública en los primeros tiempos del bolchevismo; abandonó este cargo al firmarse la paz de Brest-Litovsk; fué luego encargada de la propaganda comunista en Ucrania y dirigió el movimiento femenino bolcheveta antes de ser enviada a Cristianía.

Dentro del partido ha sido siempre partidaria del comunismo integral, sosteniendo las teorías más radicales, y combatió la nueva política económica.

Hasta 1918 ha colaborado en casi todos los movimientos socialistas de Europa, sin olvidar los Estados Unidos, en donde dió cerca de un centenar de conferencias durante los primeros años de la guerra. Tomó parte en la agitación de Francia en 1911; en distintos movimientos en Bélgica, Noruega, Dinamarca y Alemania. En esta última nación se encontraba al empezar la guerra; fué detenida y puesta en libertad gracias a Kautsky, exiliado en Suecia; expulsada de esta nación, pasó a Dinamarca y luego a Norteamérica. Regresó a Rusia bajo Kerensky y fué encarcelada hasta que sobrevino el bolchevismo.

HOLANDA NO NEGOCIA CON RUSIA

LA HAYA, 15.—El ministro de Negocios Extranjeros ha negado rotundamente que hayan mediado conversaciones para la reanudación de las relaciones diplomáticas con el Gobierno de los soviets entre Holanda y

LO DEL DIA

El monopolio de la enseñanza

Aunque no sea inmediata, tampoco puede demorarse la reforma de nuestra enseñanza. Verdad es que el Directorio tiene ante sí copiosa materia legislativa para ser promulgada con urgencia: reforma del reclutamiento, régimen local, en primer término; pero sabemos que en Instrucción pública se trabaja activamente, y el asunto bien merece que esos trabajos cristalicen en realidades lo más pronto posible.

El padre Restrepo inicia hoy en EL DEBATE una serie de artículos, que han de marcar en esta problemática trascendentalísima de la enseñanza una orientación tan clara como fundamental, para que aquél pueda resolverse en nuestra Patria. Es el padre Restrepo un ilustre jesuita colombiano, es decir, español, más todavía por el afecto que por su nacionalidad. Posee el padre Restrepo el título de doctor en Pedagogía por Munich; y, sobre esto, ha viajado, en viaje de estudio, durante varios años por las principales naciones de Europa y América. Nuestro nuevo colaborador pedagógico de estos días es, pues, una verdadera autoridad en la materia.

Por eso llamamos la atención del Gobierno y del señor Leñiz sobre el hecho que ya hoy descubre el padre Restrepo en su artículo y que los sucesivos habrán de demostrar: el monopolio absoluto de la enseñanza por el Estado sólo subsiste en España. Nótese que hablamos de monopolio, no de enseñanza oficial. El Estado habrá de promover siempre y aun organizar por sí mismo la enseñanza, en cuanto las necesidades de cultura de la nación lo exijan; y EL DEBATE está tan lejos de querer que la enseñanza oficial fracase en el cumplimiento de sus fines, que ha de colaborar con el mayor esfuerzo a su profunda renovación y esplendor. Pero ¿cómo no es el monopolio de la enseñanza el más grave atentado al deber de enseñar, cuya garantía incumbe al Poder público? Ya no dudan en contestar afirmativamente todos los pueblos cultos, y así piensan también los hombres más cultos del pueblo español, en gran mayoría católicos oficiales.

Lo que precisa es que trascienda a la opinión, al Gobierno este criterio, que por el solo hecho de ser todavía sabido entre nosotros demuestra nuestra ignorancia y la necesidad de popularizarlo y llevarlo a las leyes.

Religión y Patria

La real orden circular dirigida por el señor García de Leñiz a los inspectores de Primera enseñanza tiende a promover el celo de éstos sobre dos extrínsecos de tanta gravedad como la propaganda antirreligiosa y antipatriótica en las escuelas.

Huelga decir que alabamos el propósito del laborioso subsecretario de Instrucción iniciando la vigilancia de ésta en los centros primarios sobre una materia de tanta trascendencia como la religiosa. Sin duda que el señor Leñiz proseguirá el camino, pasando de la actitud defensiva en que aparece colmada esta primera real orden, a otras disposiciones más completas en que se inculque positivamente a los maestros el deber de enseñar Religión que las leyes españolas les imponen. Hoy día está tan cambiado, por fortuna, el ambiente del mundo, que sobran motivos, aun políticos, para alentar al señor Leñiz en la labor apenas comenzada, con el acuerdo que comentamos. La reciente circular de Gentili en Italia sobre este mismo punto es un precedente valioso sobre todo si se tiene en cuenta el abismo espiritual que separa, en beneficio maestro, al ministro de Mussolini del señor García de Leñiz.

Tampoco es discutible la necesidad de que las escuelas primarias lo sean de verdaderas patriotas. La inspección en este sentido ha de ser siempre favorable, con tal que la dirija la prudencia, para que no actúe aquélla contra su propio fin; y no dudamos que el señor Leñiz habrá tomado las medidas necesarias para conseguirlo.

En este orden de conducta, la de aquellos grandes patriotas, que fueron a la vez grandes sabios y hombres desinteresados y generosos, debe ser nuestro ejemplo. Citáramos ya ha mucho el de Mendizábal y Pelayo; hoy lo recordamos, porque pocos como él supieron fundir el más acrisolado patriotismo con el respeto más profundo para todas aquellas instituciones y caracteres, fruto espontáneo de la vida de los pueblos, que constituye con su variedad la condición de su bella armonía. Entendido así el amor a la Patria, no es verdad indimo de ser fomentado con el amor a la Religión en una circular de Instrucción pública.

La ciudad universitaria

¡Ojalá se convirtieran pronto en hechos los deseos expuestos en reciente conferencia sobre la ciudad universitaria de Madrid por el doctor Rocasolán!

Aunque no abriguemos muchos optimismos en lo que se refiere a la fecha, que no creemos inmediata, en que comenzará a realizarse el proyecto, sin embargo, estamos ciertos de que Madrid contará a la larga con ciudad universitaria.

El Rey es el primero en dispensar a la obra su alto patrocinio, y está dispuesto a no regatear los sacrificios necesarios para compensar a la Corte de las pérdidas de arbolado o de terreno.

En tales condiciones, importa mucho, ante todo, difundir el proyecto y sus ventajas, a fin de que el sector social favorable aumente, y se vaya concretando y organizando su opinión en torno a ese asunto. La Prensa, sin distinción de matices, prestará su resuelto concurso a la realización de una empresa de puro patriotismo, que nadie habrá que no considere como suya. Por lo que a EL DEBATE toca, conocido es nuestro criterio de que la reforma de la enseñanza ha de comenzar por la Universidad.

Por otra parte, Madrid reúne excelentes condiciones para llegar a ser un gran centro universitario moderno, con su población media escolar de 20.000 personas, y, sobre todo, con su vocación natural de gran foco de cultura hispanoamericana.

Nosotros estamos ciertos de que la ciudad universitaria contará, en fin, con la cooperación activa y eficaz de la sociedad española si la organización responde, como es de esperar, a lo acertado del propósito.

Se disuelve el Hospicio de Aranjuez

El pie de familia se distribuirá entre otros establecimientos

Expediente para castigar a los culpables

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial se discutieron un dictamen en que se proponía la disolución del Hospicio y distribución posterior del pie de familia que lo constituye, en vista del estado de inmoralidad e indisciplinada que reina en el Hospicio de Aranjuez.

Después de un animado debate se acordó que la Diputación en pleno, vista el presidente del Directorio para hacerlo presente la gravedad que encierra el problema de no poder atender a este aspecto de la beneficencia encomendada a la Diputación; suspender por ahora los servicios del Hospicio provincial; nombrar una Comisión, compuesta por los señores Sáinz de los Terreros, Leá, Alvarez Salazar y Bauer para que estudie y proponga la distribución de su pie de familia en otros establecimientos, y, finalmente, abrir expediente que haya de incurrir penalidades en que hayan podido incurrir todos los empleados del antiguo Hospicio para proponer a la Diputación en su día las sanciones a que haya lugar.

Otros tres dirigibles italianos

Un globo gigante de 120.000 metros cúbicos

MILAN, 15.—Según el diario «L'Aviazione», el nuevo dirigible «N» está casi concluido, y dentro de breves semanas comenzará a volar.

El dirigible «M-C», de 45.000 metros cúbicos, está ya en construcción, y se cree que será el predecesor de un gigantesco dirigible de 120.000 metros cúbicos, que se proyectará este mismo año cuando comience el montaje del inmenso hangar metálico alemán, que se encuentra ya en Giumpino.

Una nota del Fomento del Trabajo Nacional

BARCELONA, 15.—Esta noche facilitaron en el Fomento del Trabajo Nacional a siguiente nota: «Algunos comerciantes de Madrid han supuesto que el Fomento del Trabajo Nacional, en su telegrama dirigido a EL DEBATE, había confundido los francos con las pesetas en la cifra de 507 millones de la importación francesa durante el año 1923. En el telegrama no se habla de pesetas, y no se habla porque la estadística española por pesetas está sin publicar, y la supuesta confusión es clara muestra del desconocimiento de los que la han supuesto.»

La huelga de Comunicaciones es completa en Portugal

LONDRES, 15.—La huelga de los empleados de Correos y Telégrafos ha dejado de ser pasiva.

Los huelguistas han abandonado las oficinas. El Gobierno ha movilizado a los empleados militares para que presten servicio.

INDICE - RESUMEN

De reclutamiento, por «Armando Guerra»... Pág. 3
Al oído del opositor, por Joaquín Calvo Sotelo... Pág. 3
Orquesta Filarmónica, por V. Arregui... Pág. 3
El secreto de los Castellfort (folletón), por Jeanne de Coulomb... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Pavia»... Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas... Pág. 4
Deportes... Pág. 5
Noticias... Pág. 5
Página Agrícola... Pág. 6

PROVINCIALS.—Celebra su Asamblea anual la Federación Católico-Agraria de Murcia, que tuvo en el pasado año un movimiento de 9.515.217 pesetas.—Han sido agasajados con un banquete los viajeros del cruce Cabo Juby-Canarias.—Los estudiantes estúdios de Bilbao inauguraron el Círculo de Estudios.—Los gobernadores de Vizcaya y Orense llamados a Madrid (pág. 2).

MARRUECOS.—Ha sido enviado a Madrid el presupuesto de la zona del Protectorado.—Agresión en la avanzadilla de Benítez y hostilización del conway a Tizzi-Assa (pág. 2).

EXTRANJERO.—En Baviera quieren implantar el trabajo obligatorio.—Noruega ha reconocido el Gobierno sovieta. Hoy empezará la huelga en los puertos ingleses (pág. 1).

EL TIEMPO (Profesiones del Observatorio).—Cantabria y Galicia, tiempo inseguro. Resto de España, buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 11,8 grados, y mínima 1,2. En provincias la máxima fué de 18 grados en Valencia, Alicante y Murcia y la mínima de 4 bajero en Valladolid y Cuenca.

Los Comités de peritos no fijarán cantidad

Se limitarán a indicar las condiciones para sanear la economía alemana

BERLIN, 15.—El embajador alemán celebró ayer con el primer ministro inglés, Macdonald, una entrevista, que duró una hora, y que giró alrededor de los «memorándums» alemanes entregados últimamente en París y Bruselas. Los diarios aseguran que también se trató del resultado que han obtenido los peritos en sus investigaciones de Berlín, y especialmente del Banco emisor oro.

Según el «Diario de las Ocho de la Noche», los peritos no estipularán una suma concreta que represente la capacidad de las prestaciones de Alemania, pero declararán las condiciones a las cuales han subordinado el saneamiento de la economía alemana y el pago de las reparaciones.

Estas condiciones son principalmente la creación de un Banco de emisión, que tendrá su sede en Berlín, y que estaría presidido por Alemania, y el Consejo de administración estaría formado la mitad por alemanes y la mitad por financieros pertenecientes a naciones neutrales. El Banco emitirá al principio billetes por valor de 3.000 millones de marcos oro. La mitad de esta suma estará garantizada. Cuando la economía alemana se haya ido afirmando la garantía será rebajada poco a poco, hasta un 33 por 100, y la circulación de billetes podrá aumentarse a 4.000 millones.

El Banco contendrá un departamento especial para las operaciones financieras relativas a las entregas a título de reparaciones.

Parece que los peritos van a recomendar el restablecimiento de la Administración alemana civil y económica en los territorios ocupados.

LA EVASION DE CAPITALS ALEMANES

PARIS, 15.—Según una información francesa, las pesquisas realizadas en Berlín por el segundo Comité de expertos han dado resultados sorprendentes.

Los estudios de los peritos contables parecen demostrar que desde el armisticio ha salido de Alemania una cantidad que oscila entre los siete y los nueve mil millones de marcos oro. Esta exportación de capitales se ha verificado principalmente con la venta de marcos en el extranjero. Esta suma significa exactamente el doble del crédito hecho hace un año por el banquero inglés Mac Kenna, presidente del segundo Comité.

Los técnicos han buscado además las causas que el Reichbank ha abierto sucesivamente en el extranjero. Esas causas, cuyo titular podía ser el asociado o el testamento de un capitalista alemán, y que podían servir a la exportación de capitales, ascienden al fantástico número de 500.000.

Hoy empieza la huelga en los puertos ingleses

LONDRES, 15.—Han fracasado por completo las negociaciones entre los patronos y los obreros de los puertos. El Sindicato de dockers ha publicado la siguiente nota:

«No habiéndose hecho ninguna nueva proposición, la huelga empezará mañana, a partir de las doce de la noche. Los delegados tenían el propósito de regresar esta tarde a sus respectivos distritos; pero a petición del ministro del Trabajo, se reunirán mañana del nuevo, a las once y media, con los representantes del partido.»

Aunque la situación es muy grave, puede todavía abrigarse alguna esperanza, ya que patronos y obreros han de entrevistarse mañana por última vez, asistiendo el ministro del Trabajo. Sin embargo, esta tarde se han dirigido telegramas a todos los secretarios de las organizaciones locales interesadas, informándoles que, salvo aviso en contrario, el trabajo cesará mañana, a las doce de la noche.

El Congreso de la Prensa latina en Lisboa

LISBOA, 14.—Se ha inaugurado en la Cámara municipal de esta ciudad el Congreso de la Prensa latina, presidiendo la sesión inaugural el presidente de la república, señor Teixeira Gomes.

Todos los salones y escaleras del edificio estaban magníficamente adornados con plantas decorativas. Mientras se celebraba la sesión inaugural, las fuerzas de bomberos, con banderas, montaron la guardia dentro y fuera del edificio.

Los congresistas, representantes en su mayoría de la Prensa latina en París, han sido muy bien recibidos, organizándose en su honor excursiones y fiestas diversas.

LISBOA, 15.—El ministro de España en Lisboa dará el domingo próximo 17 del actual por la noche una gran fiesta en la Legación de España, en honor de todos los congresistas de la Prensa latina que se encuentran actualmente en Lisboa.

El Rey de Italia a Fiume

ROMA, 15. Se anuncia de procedencia oficial, que poco después de la ratificación del Tratado italiano-yugoslavo, el Rey de Italia hará una solemne visita a la ciudad de Fiume.

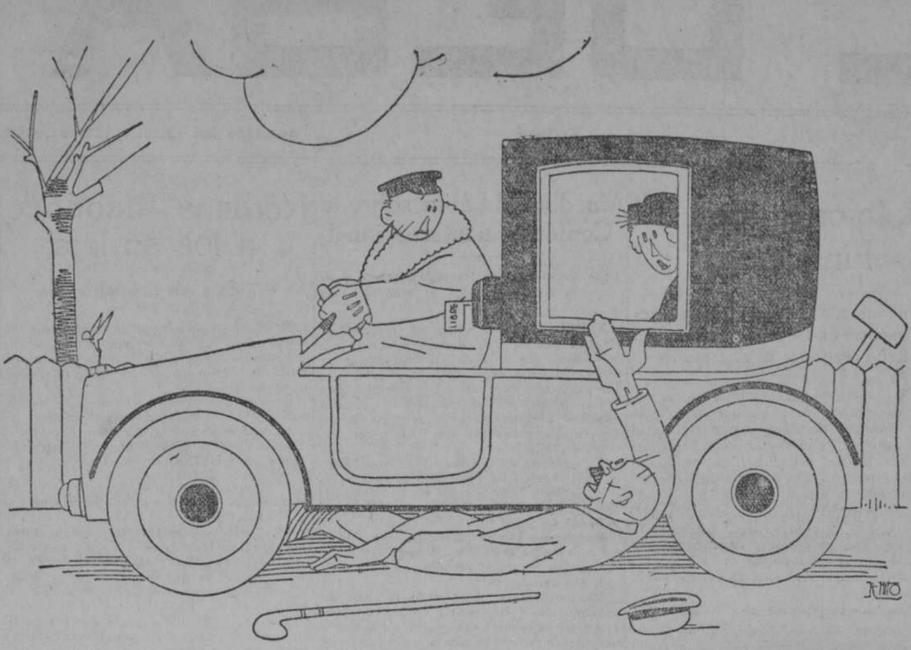
El Arzobispo de Santiago a Madrid

ORENSE, 15.—En el rápido pasó con dirección a Madrid y procedente de Tuy, el Arzobispo obispo de Santiago, don Manuel Lago González.

Extintores de incendios en los edificios públicos

En la «Gaceta» de hoy se inserta una real orden, en la que se declara que, en vista de los frecuentes incendios en edificios públicos, con consiguiente pérdida de valores objetivos, y especialmente aquellas que pueden atajar el daño en su comienzo, se dispone que en los edificios dedicados a servicios públicos se hagan instalaciones de prevención contra incendios con la mayor urgencia, formándose por los respectivos ministerios los correspondientes presupuestos, que, una vez aprobados, se capitularán con recursos transferidos vigentes con sobrante de los presupuestos vigentes. Estas instalaciones de aviso y extintores se aplicarán con preferencia a los locales menos frecuentados y donde se guarden objetos de especial valor histórico, artístico o científico.

UN OBEDIENTE



EL DE ABAJO.—Hombre, haga el favor de ir un poco más de prisa, porque llevo aquí media hora. EL CHOFER.—¿Cuánto lo sien'o, señorito! Pero no puedo llevar más velocidad que la manda'á.

El Ayuntamiento de Sabadell 35 vagones de maquinaria eléctrica para España

delraudado en 80.000 pesetas

Parece que en Bilbao no hubo irregularidades

BARCELONA, 15.—A consecuencia de una inspección efectuada por el delegado gubernativo de Sabadell, teniente coronel de Caballería don Fernando la Tierra, el Juzgado de aquella ciudad está instruyendo diligencias contra una Sociedad que confeccionaba los repartimientos gremiales por defraudación a la Hacienda y al Ayuntamiento de Sabadell.

Aun cuando el asunto se lleva con gran reserva y no se sabe nada de lo que han declarado los numerosos testigos que han comparecido ante el Juzgado, se asegura que las defraudaciones son cuantiosas y que resultarán serias responsabilidades contra personas muy conocidas. Alguien asegura que la defraudación alcanza a 64.000 pesetas a la Hacienda y 80.000 al Ayuntamiento.

BILBAO, 15.—Esta tarde celebró el Ayuntamiento sesión secreta para tratar de las denuncias formuladas sobre supuestas irregularidades en la Junta del Asilo de Huérfanos. La sesión duró tres horas, acordándose continuar el examen de este asunto mañana en sesión pública y publicar una nota poniendo en claro cuanto existe en este asunto para desvanecer sospechas que, desde luego, parecen infundadas.

Conejales destituidos en el Ferrol

FERROL, 15.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Narón. Se asegura que en el Ayuntamiento de esta ciudad, sólo serán sustituidos algunos concejales.

El expediente al Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA, 14.—El gobernador general Peñalva refiriéndose a la información publicada por un periódico de esta sobre la denuncia formulada por un ciudadano contra el Ayuntamiento de Sevilla de 1918, ha manifestado que por su parte se limitó a enviar a la informe de la Alcaldía y que evacuada esta diligencia ha sido enviada de nuevo al Directorio.

CORAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ

Los Estudiantes Católicos

En Bilbao inauguran el Círculo de Estudios

BILBAO, 15.—La Federación de Estudiantes Católicos de Vizcaya ha inaugurado hoy su Círculo de Estudios.

Primero se dió lectura a las noticias enviadas de las diferentes Federaciones de provincias, y seguidamente el joven estudiante señor Gastiella disertó acerca del texto único, señalando sus ventajas e inconvenientes. En la discusión tomaron parte varios socios.

En la próxima reunión del Círculo disertará el padre Vicario acerca del tema «Verdad de enseñanzas».

Entre los escolares bilbaínos han despertado gran interés estos Círculos.

Los progresos en Las Hurdes

Una visita del Obispo de Coria y el doctor Marañón

CACERES, 15.—El Prelado de Coria, acompañado del doctor don Gregorio Marañón, han visitado recientemente diversos pueblos de la comarca de Las Hurdes, cumpliendo una importante misión del Real Patronato.

Ambas ilustres personas pudieron apreciar con singular complacencia los progresos que la obra iniciada hace más de un año por su majestad el Rey va teniendo sus frutos. Los locales de escuelas han mejorado en diversos pueblos, y en otros han sido construidos nuevos edificios. También están a punto de ser terminadas las factorías instituidas en varias localidades.

En general, la sola vista de los naturales del país denota ya un avance poderoso en la cristiana y patriótica obra de regeneración de aquella comarca.

El pantano de Yesa y el canal de las Bardenas

ZARAGOZA, 15.—El alcalde de Ejea ha convocado para el día 24 una asamblea, en la que se tratará del estado en que se encuentra el proyecto del pantano de Yesa y su derivado el canal de las Bardenas.

Asistirá al acto la Comisión ejecutiva en pleno, y dará cuenta de los trabajos realizados hasta ahora y de los que se realizarán para llegar a la inmediata realización del proyecto. A esta asamblea se le concede gran importancia.

Una fábrica siderúrgica en Sagunto valuada en 40 millones que producirá 1.200 toneladas diarias

Una cabalgata alegórica para despedir al conroy

NUEVA YORK, 15.—Según comunican de Eeas Pittsburgh ha salido de los talleres que allí tiene instalada la Westinghouse Electrical Manufacturing un tren especial compuesto de 35 vagones de maquinaria eléctrica consignada toda ella para instalación de una fábrica de acero en Sagunto, España, propiedad de la Siderúrgica del Mediterráneo.

El importe total de este envío asciende a más de medio millón de dólares, y ello solo representa una parte de las compras que esta compañía hará en los Estados Unidos, donde parece que tiene ya contratadas adquisiciones por valor de más de dos millones.

La salida del tren especial fué celebrada con una simpática y atrayente ceremonia. Tres bellas jóvenes, que representaban a la Industria, España y los Estados Unidos, ataviadas con trajes alegóricos, tomaron parte en el desfile, que, representando a Norteamérica, felicitaba a España por sus grandes triunfos industriales. Al ir a partir el tren, otra bella señorita, que representaba la Electricidad, bautizó el conroy, que recibió el nombre de «Armada industrial de los Estados Unidos para España».

Este tren se dirigió desde East Pittsburgh a Port Richmond, Filadelfia, donde fué embarcado para España.

La Prensa de Nueva York concede a este envío una extraordinaria y capital importancia, haciendo constar que significa un gran paso hacia el progreso industrial de España. El nuevo equipo de maquinaria servirá para poner en movimiento la primera fábrica de acero laminado moderna y enteramente movida por electricidad que exista en aquel país. La capacidad de producción de la fábrica se calcula en 1.200 toneladas diarias de productos acabados.

Con ello quedará Sagunto, la histórica ciudad conquistada por Anibal doscientos diez y nueve años antes de Jesucristo, convertida en un admirable centro siderúrgico. El mineral de hierro yace en depósitos que ya los cartujeses explotaron y que se hallan a 130 millas de Sagunto, a donde será transportado en ferrocarril propiedad de la compañía. Esta dispondrá también de una flota propia.

El costo total de la fábrica se calcula en unos cinco millones de dólares (39.150.000 de pesetas el cambio de ayer).

Banquetes en Ceuta por el raid Cabo Juby-Canarias

Llegada de un hidroavión a Sevilla

CEUTA, 15.—En el Hotel Majestic se ha celebrado el banquete popular organizado en honor de los capitanes Más y Franco y del comandante Dalgado, que llegaron ayer en un hidroavión, después de realizar el raid aéreo a Cabo Juby y Canarias. Han asistido representantes de todas las clases sociales y de los Cuerpos de la guarnición. En representación del general Montero presidió el acto el general Oleipo de Iltano.

El alcalde de la ciudad, como presidente de la Comisión organizadora del homenaje, ofreció el banquete. Hablaron también el teniente coronel de Ingenieros don Enrique Castillo y el coronel de Artillería señor Nieto, y, finalmente, el capitán Franco agradeció el homenaje, aunque haciendo constar que ellos no habían hecho sino cumplir con un deber patriótico, e hizo votos por que la aviación española se ponga a la altura de la primera del mundo.

Llegada de un hidroavión

SEVILLA, 15.—A la una y media de la tarde aterrizó en Tablada uno de los hidroaviones que tomaron parte en el raid Sevilla-Cabo Juby-Canarias.

En este aparato han hecho el viaje desde Ceuta el jefe de la expedición, comandante don Guillermo Dalgado; el capitán piloto del hidroavión, señor Franco; el capitán encargado de la estación radiotelegráfica, señor Más, y dos mecánicos.

Emprendieron el viaje en Ceuta esta mañana, no pudiéndolo hacer antes a causa del mal tiempo.

Fueron recibidos por el general Soriano, jefe de la Aviación española, y el personal del aeródromo de Sevilla.

Se prepara un homenaje en honor de los expedicionarios.

Lesionado en un vuelco

Una de las motocicletas del servicio de la Guardia civil voló en la carretera de Valencia a causa de una falsa maniobra, y el motorista que la conducía y el guardia Julián López resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Otro pistolero detenido en Valencia

Un senealista detenido en Alicante

VALENCIA, 15.—La Policía ha detenido hoy a Demigio Climent, natural de Cuevas de Vinromá, complicado en el proyecto de asalto a determinado Banco de esta plaza.

Se sospecha que este individuo es uno de los que formaban la banda de pistoleros detenida en Valencia hace dos días. Parece que intentaba embarcar en este puerto con ánimo de marchar a Grecia.

Se han dado antecedentes del mismo a Barcelona y Madrid, donde es muy conocido de la Policía.

También se le encontró una citación de la Comisión mixta de Reclutamiento, emplazándole como prófugo.

Varias detenciones en Ferrol

FERROL, 15.—La Benemérita ha detenido al presidente de la Federación obrera, Francisco Jiménez; al secretario general del Centro obrero, Antonio Belle; al obrero Antonio Domínguez, del Sindicato de Transportes, y a José Penela, de la Sociedad de peones.

Hundimiento de un puente

Siete obreros lesionados

AVILA, 15.—En el puente en construcción de las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca se desplomó esta mañana una cimbra, alcanzando a siete obreros. Uno de ellos, llamado Antonio López, de veintidós años, súbito brasileño, sufrió gravísimas lesiones. Fué traído al hospital de día en situación desesperada. Los seis restantes, que tienen heridas menos graves, quedaron acconicionados en la casa de la duquesa de Manzanera. De Avila salieron médicos con un botiquín para curar a los lesionados.

Comienza a decrecer el Seguro

ALICANTE, 15.—Dicen de Orihuela que el río Segura, que a consecuencia de las últimas lluvias creció medio y medio, ha comenzado a bajar, desapareciendo el peligro que existía para las huertas de aquella vega.

El correo de Melilla corre un fuerte temporal

ALMERIA, 15.—Ha llegado el vapor correo de Melilla «Tambores», que salió el martes de aquel puerto y tuvo que regresar a causa del temporal. Nuevamente salió el vapor a miércoles y ha tenido que luchar con un violentísimo temporal.

El vapor «Bizkor» está en Newcastle

Estuvo ocho días perdido en la niebla

BILBAO, 15.—Hoy se han recibido noticias de haber llegado a Newcastle el vapor «Bizkor», de esta matrícula, que se daba por perdido desde hace ocho días. Parece que durante este tiempo estuvo perdido entre la niebla.

Homenaje al Patriarca de las Indias en Salamanca

SALAMANCA, 15.—Para el día 16 se prepara en esta ciudad un homenaje al Patriarca de las Indias doctor Alcolea, con motivo de su Santo, para manifestarle el agradecimiento de la ciudad por los innumerables beneficios recibidos de su pontificado en esta diócesis.

A las doce de la mañana cerrarán el comercio y los centros docentes y se celebrará seguidamente en el Ayuntamiento una recepción popular que promete ser brillantísima. El alcalde ha enviado besalmancas a las autoridades y Corporaciones, invitándolas a que asistan a la recepción.

El Prelado dará la bendición al pueblo desde un balcón del Ayuntamiento.

Gratitud del Ayuntamiento de Sevilla a su secretario

SEVILLA, 15.—En la sesión municipal celebrada esta tarde el Ayuntamiento acordó por unanimidad pedir al Gobierno conceda una distinción honorífica al secretario de la Corporación, don Miguel Bravío Torner, que lleva más de treinta años realizando una meritoria labor.

Asamblea de la Federación católica agraria de Murcia

9.515,217 pesetas de movimiento de fondos en el último año

Discursos del Prelado y el gobernador general Baeza

Telegramas al Directorio contra la importación de trigo

MURCIA, 14.—En el salón de actos de la Casa del Pueblo católica, ha celebrado su octava asamblea general la Federación católica agraria de esta provincia, bajo la presidencia del Prelado, padre Vicente Alonso Salgado y del gobernador, general Baeza. Han asistido representantes de más de cien Sindicatos.

El presidente de la Federación, don Manuel Campillo, saludó al Prelado y al gobernador al que manifestó también la adhesión y acatamiento de la asamblea al Directorio. Seguidamente, el secretario don Francisco Martínez, director del periódico «La Verdad», leyó la Memoria anual de la Federación y los resultados del balance económico, en el que aparece un movimiento de fondos de 9.515.217 pesetas, superior en cerca de un millón al balance del año anterior. Se han comprado 900 vagones de superfosfato de cal, a precios económicos, y gran cantidad de maquinaria moderna para las fábricas de pimentón. En la Caja de Ahorros han sido impuestas 700.000 pesetas.

Terminó el secretario aludiendo a la asamblea de consiliarios celebrada ayer, de la que se espera copiosos frutos.

Hablaron, a continuación, el director diocesano de la Acción social y los concejales de la Federación, señores Molina, Castillo y Gomariz, y se acordó, finalmente, enviar telegramas de adhesión al Directorio y pedirle que prohiba la importación de trigo.

El Prelado pronunció un elocuentísimo discurso, lleno de atinadas observaciones, en el que ensalzó las ventajas de la cooperación y la nobleza del espíritu de sacrificio y pidió a la asamblea que concediera al Consejo de la Federación un voto de gracias que fué otorgado por unanimidad entre aclamaciones.

El gobernador dirigió la palabra a los asambleístas para agradecer las manifestaciones de adhesión y simpatía al Directorio que se habían hecho en la asamblea, y felicitó a la Federación católica agraria por la obra social y cristiana que realiza en favor de los humildes.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Los gobernadores de Vizcaya y Oviedo a Madrid

BILBAO, 15.—Llamado por el Directorio, ha salido hoy para Madrid el gobernador de esta provincia, general Echagüe. Le acompaña el inspector de Sanidad, señor Vélez.

OVIEDO, 15.—Ha marchado a Madrid el subsecretario de Guerra, general Borraz, general Zubillaga.

Del mando de la provincia se ha encargado el coronel director de la Fábrica de Armas.

Asamblea de empleados de servicios públicos

Piden que se paguen los sueldos acordados por las Comisiones mixtas

BARCELONA, 15.—Esta noche se ha celebrado en el local del Sindicato libre de Camareros la asamblea convocada por el Sindicato libre mercantil de todos los empleados de servicios públicos.

La concurrencia fué numerosa, aunque no todo lo que se esperaba debido a la lluvia torrencial que ha caído esta noche sobre Barcelona. En la reunión estaban representados los dependientes de Riegos y Fuerzas del Agua, peninsulares y de Ultramar, General de Obras, Tranvías, Ferrocarriles, catanones, Energía eléctrica, Catalana de gas y electricidad, Banca y Bolsa y otras.

Hicieron uso de la palabra los señores Leguía Literas, Ors y Rull. Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Recabar del Directorio la derogación de los reales decretos que exigen a las empresas de los servicios públicos de pagar al personal con arreglo a los sueldos mínimos establecidos por las Comisiones mixtas. Estos mismos sueldos se harán efectivos al personal de estas empresas que presta su servicio fuera de Barcelona, por no ser lógico que trabajando en una misma empresa y prestando idéntica clase de servicio la diferencia de sueldos sea sumamente notable.

Recabar la creación del Comité paritario de servicios públicos y que se establezca el seguro de paro forzoso e invalidez.

También se acordó que dentro de ocho o nueve días se celebre otra asamblea general para seguir tratando de estos asuntos.

Mañana serán elevadas las conclusiones al Gobierno civil.

La reunión terminó después de las doce.

El manuscrito del doctor López Peláez

BARCELONA, 15.—Dicen de Tarragona que, con motivo de emitir el informe pedido por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando respecto al manuscrito del doctor don Antonio López Peláez, se ha reunido la Comisión del monumento. Uno de los representantes del Comité que costó el manuscrito ha pedido a la Comisión de monumentos que sea rechazado el proyecto por constituir una obra de arte de escasa importancia para figurar en aquella capital.

Enrique Borrás, herido

Ayer, y durante la representación de «Tierra brava», sufrió una herida en una mano, afortunadamente no de gravedad, el actor don Enrique Borrás.

Al tenderse sobre la mesa en el segundo acto, lo hizo con tal viveza, que se produjo la herida con el cuchillo que está clavado sobre el mueble.

El señor Borrás, terminada la escena, fué convenientemente curado, prosiguiendo su trabajo hasta el final de la obra.

La herida no revistió importancia.

Agresiones en Benitez y Tizzi-Asa

El nuevo presupuesto de la zona enviado a Madrid

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Zona oriental.—En el correo de Málaga ha salido hoy la expedición de licenciados para la segunda región.

Ha sido agredido el servicio de protección de avanzada de Benitez, por enemigos apostados en barrancos próximos a la posición, siendo rechazado por fuego de fusil, resultando muerto el soldado del regimiento de Africa Gabriel Vilches, y herido grave el cabo del mismo regimiento Francisco Jiménez Maldonado.

La posición Principal da cuenta también de que el servicio de protección al convoy llevado hoy a las posiciones de Tizzi-Asa fué hostilizado en dicho punto, resultando herido menos grave el cabo de Isabel la Católica Miguel García García, y contuso el soldado del mismo batallón José Fontdevila Castro.

Atención ha reconocido el frente, observándose mayor número de tropas cerca del Zoco Tlata de Guerrero, de las que celebró el zoco de Yema de Arkub (Alto Kert).

Zona occidental.—Sin novedad.

El presupuesto de la zona

TETUAN, 15.—Hasta ayer no pudo salir el delegado de Hacienda, señor Valverde, en dirección a Madrid. Como se sabe, este alto funcionario es portador del proyecto de nuevos presupuestos de esta zona. La característica de los mismos es la de contener el déficit, que saldaba siempre con perjuicio para el Tesoro español.

Según la orden dictada por la Comandancia general de Ceuta, las operaciones y agresiones serán consideradas como hechos de armas para los efectos de las recompensas durante el período comprendido desde agosto del año 1922 al 31 de enero de 1923.

Llegada de licenciados

MALAGA, 15.—En tren militar han marchado 465 licenciados, que llegaron hoy mismo en el correo de Melilla.

BARCELONA, 15.—Esta tarde llegó el vapor «Villarrubí», conduciendo 665 soldados y clases licenciados de la quinta del 20, pertenecientes a la Comandancia de Melilla.

Los repatriados desfilaron por el paseo de Colón, seguidos por numerosas familias, que habían ido a recibirlos a la estación.

EN EL CIRCO

Se celebró ayer por la tarde en el Circo Americano una función privada, a manera de ensayo general de algunos números. La Empresa presentó un nuevo espectáculo, que titula «Triple joker mocha Albino» o en la carrera de la muerte, durante el cual un ciclista recorre un tiro, puesto verticalmente, de modo que al pasar por la curva superior queda cabeza abajo. A continuación el artista Martha Farrá hizo diversos ejercicios de fuerza mediante sugestión. Uno y otro número fueron aplaudidos. No así el de las nadadoras en la pista acuática, tercero y último de la tarde, que, sobre ser de una torpe impudicia, carece, no ya de arte, sino de emoción y destreza. Una exhibición de tal género alegró, justificadamente, al Circo Americano al público que otorgó una y popularidad a otros espectáculos de la misma Empresa. Si ésta oyó los comentarios de las damas que asistieron a la función, se percataría de que números de tal índole no le proporcionarían realce ni provecho.

Real orden laudatoria para la Delegación de Hacienda

En la «Gaceta» se ha publicado una real orden, en la que se declara la falta de fundamento con que se acusó al personal de la Delegación de Hacienda de Madrid de hallarse establecido en oficinas económico-provinciales de esta Corte, análogo anormal procedimiento al seguido en Barcelona, a fin de adquirir mobiliario y material de oficina para la Inspección, y gratificar al personal que interviniera en el despacho de expedientes e instrumentos de participaciones y multas y que ocasionó la formación del expediente gubernativo resuelto por real orden de 15 de enero último.

Con esta disposición se da justa satisfacción a los interesados, para quienes resulta laudatoria.

Las obligaciones emitidas por los Sindicatos Agrícolas

La «Gaceta» de hoy publica una real orden, en la que, contestando a la instancia formulada por el presidente de la Federación valenciana de Sindicatos Agrícolas, señor Escobar Puig, en réplica de que se declare si las obligaciones hipotecarias al portador emitidas por participar o entidad no comerciante están sujetas a inscripción en el Registro mercantil, o son susceptibles de obtener esa garantía, aun cuando no sea obligatoria, y, en caso afirmativo, supuesta la necesidad de una inscripción previa, en virtud de que documento que no sea escritura pública puede electuarse, y si tampoco esto fuera posible, en qué forma ha de constar el depósito de una de las matrices en el Registro mercantil, se dispone, con carácter general, que son inscribibles en el Registro mercantil las obligaciones de este género emitidas por los Sindicatos Agrícolas las cuales se inscribirán en el libro de Sociedades, abriendo una hoja especial para la entidad emisora y tomando los datos necesarios para esta primera inscripción de la real orden que haya aprobado sus estatutos.

Otra combinación judicial

La «Gaceta» de hoy publica una extensa combinación judicial que afecta a numerosos Juzgados de primera instancia e instrucción y a varias Audiencias. En ella figuran también los destinos de entrada de los aspirantes en expectación de destino comprendidos entre los números 80 al 90, ambas inclusive, así como la declaración de excedente del abogado fiscal de la Audiencia de Zaragoza, don Mariano Marcial Fernández Rodríguez.

UN TENDERO MULTADO

Al dueño de la tienda de la calle del Amor de Dios, 18 y 15, en la que ocurrió hace dos días un incidente entre un inspector de Aduanas y el encargado del establecimiento, hecho de que dimos ayer cuenta, le ha sido impuesta por el gobernador una multa de 500 pesetas por vender judías a precio superior que el consentido.

El encargado de la tienda ha sido puesto a disposición del juez correspondiente por su proceder con el inspector de referencia.

De reclutamiento

Leo que el Directorio continúa estudiando el proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento. ¡Plaudite, civis!

Hay, sin embargo, un artículo en esa ley (el 329) que, en mi entender (y creo reflejar el del pueblo español), sólo pide que se cambie una fecha, y que no sea la fecha muerta, como hasta ahora lo fue.

«Antes de primero de enero de 1912 se dictarán por el ministerio de la Guerra las disposiciones necesarias para que los Cuerpos que normalmente permanecen las posesiones españolas en África y las reservas peninsulares que correspondan a esas tropas puedan estar constituidos por clases y soldados procedentes exclusivamente de recluta voluntaria, si para ello hay el suficiente número de voluntarios.»

Los legisladores, como veis, al votar la ley de Reclutamiento en que se implantaba el servicio militar obligatorio en España no se olvidaron de 1909 y del Barranco del Lobo (prueba de ello el artículo copiado), y sospechando que la Historia se repite, pensaron, no solamente en que las tropas que hubiera normalmente en África fueran voluntarias, sino en que lo fueran también las reservas peninsulares que en caso necesario tuvieran que salvar el Estrecho... ¿Se pueden, pues, poner peros a ese artículo? ¿Necesita de otra reforma que la de la fecha que en el mismo se cita?

Lo doloroso fue que, aunque desde 1912 a 1921 han pasado años (o yo no sé contar), que tienen muchos meses y más días, llegó Anual y nos encontramos, como en 1912, sin tropas voluntarias en África y sin las reservas correspondientes a las mismas, voluntarias también. Las reservas peninsulares las ha creado el Directorio situándolas cerca de Marruecos, pero no están constituidas por voluntarios, por la sencilla razón de que no los hay. En África tenemos ya más de 27.000, que no son un grano de anís... Un esfuerzo más, y el artículo 329 se habrá cumplido...

«Pero si España no tiene capacidad económica suficiente para tener un Ejército africano espléndidamente pagado... ¿No? Pues yo os diré que lo barato es caro; que la tacañería en ofrecer dio margen a que no se creara el Ejército que debía estar creado en 1912; que ello trajo como consecuencia que la riada de prófugos aumentara (y ello es una pérdida de riqueza), y que en 1921 tuviéramos que movilizar un numeroso Ejército, aminorar la catástrofe. Calculeis lo que hemos gastado de 1921 a la fecha y lo que hubiéramos gastado de tener un instrumento apropiado para la empresa marroquí, y se verá cómo la tacañería nos ha costado muy cara. ¡Y si sólo hubiéramos perdido dinero!... ¡Insistís en que somos pobres!... Pues sabido es que nadie está obligado a tocar las castañuelas... pero, de tocarlas, hay que tocarlas bien.»

Armando GUERRA

Tánger y Gibraltar

Las llaves del Mediterráneo

Le Mail reproduce un artículo de Mr. Ward Price, enviado especial del Daily Mail, en el cual afirma que Gibraltar, considerado desde el punto de vista militar, no tiene ninguna importancia estratégica.

«Durante doscientos veinte años—dice—Gibraltar ha dominado la entrada del Mediterráneo, pero hoy la construcción del puerto de Tánger dará a Gibraltar un rival mejor dotado por la naturaleza para usar las armas modernas. El Estrecho puede ser cerrado por submarinos que tengan su base en Tánger; los cañones pesados establecidos en esta plaza dominarían el canal hasta la orilla europea, y los aeroplanos podrían bombardear impunemente Gibraltar.»

Es cierto que el acuerdo de Tánger prevé la internacionalización y desmilitarización de la ciudad y territorio circundante. En Tánger no puede haber ni fortificaciones ni guarnición. Pero, no obstante, si en Europa estallase una nueva guerra, después que Tánger estuviera dotado de un puerto con todos los perfeccionamientos modernos y las vías férreas necesarias, cualquiera de las naciones beligerantes sentiría la tentación de no hacer caso del aventuroso arroyo del Estrecho, y asegurarse, por la posesión de Tánger, las llaves del Mediterráneo.

Folleto de EL DEBATE 46)

El secreto de los Castelfort

(NOVELA)

por JEANNE DE COULOMB

—¿Quieres probar a ser buena, Pilar?—le preguntó Victoria, poniendo dulcemente su mano sobre la frente calenturienta.

—Lo procuraré pensando en ti... pero ya es imposible... Y bruscamente estalló en sollozos Victoria se alejaba ya de puntillas, cuando la gitana la volvió a llamar con voz débil.

—Bésame otra vez—murmuró.

De nuevo la señorita de Castelfort se inclinó sobre el lecho, y las lágrimas que empañaban sus ojos se escaparon y fueron a bañar, como un bautismo de perdón, la frente de aquella desgraciada muchacha...

Las dos damas subieron al coche, y Victoria, abrazada a la señora de Berthemon, le contó, vibrante aún de emoción, lo que había pasado.

Por aquella vez el secreto de la torre no cedió en las manos de Langerie...

Contra la enseñanza de doctrinas disolventes

Podrá llegarse a la clausura de las escuelas si se venieren conceptos contra la unidad de la Patria u ofensivos para la Religión

La inspección abarca las escuelas públicas y privadas

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente real orden: «Ilustrísimo señor: La función inspectora atribuida a los inspectores de Primera enseñanza, no sólo tiene relación con la vigilancia y dirección de las escuelas nacionales, sino que abarca, según las disposiciones vigentes, a todas las públicas y privadas, ya estén sostenidas por Diputaciones, Ayuntamientos y Patronatos, ya por particulares. En su consecuencia, a dichos funcionarios incumbe la misión de hacer que en todas ellas se cumplan las disposiciones emanadas de este ministerio, y visitando tanto unas como otras, y tomar las medidas necesarias, incluso la de clausura, si en cualquiera de ellas, especialmente en las que están fundadas y subvencionadas por Corporaciones oficiales, o si los textos que en ellas se usen contienen enseñanzas en que no respaldanza el mayor amor a la Patria y a su unidad, que es una de las bases en que debe fundamentarse la educación de los futuros ciudadanos. Por todo lo cual, su majestad el Rey (Q. D. G.) ha resuelto: Primeramente. Que por los inspectores de Primera enseñanza se proceda a girar visitas de inspección a las escuelas municipales voluntarias, dando cuenta a los rectores y a este ministerio de la forma en que en ellas se da la enseñanza y de las anomalías que en su organización encuentran, tomando, desde luego, las medidas que su celo y patriotismo les sugiera.

Segundo. Que si lo que no es de esperar, encontraran alguna dificultad para hacer la visita por oponerse los maestros o directores, procedan a la clausura de la escuela que se negara a dar las facilidades necesarias, accediendo, si fuera preciso, a la autoridad de los señores gobernadores para que les asistieran en su derecho; y Tercero. Que asimismo procedan a la suspensión de los maestros nacionales o municipales que no cumplieran las disposiciones vigentes respecto a la enseñanza en castellano o que en sus explicaciones vertieren doctrinas opuestas a la unidad de la Patria, ofensivas a la Religión o de carácter disolvente o actúan con tal debilidad que se pueda presumir que exista carácter tendencioso en contra de dichos sagrados principios.

De real orden lo digo a usía ilustrísima para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usía ilustrísima muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1921.—El subsecretario encargado de este ministerio, Leoniz.—Señor rector de la Universidad de...

Nueva Lámpara Philips «LUZ SOLAR» Debido a la inveterada rutina, no ha sido apreciada todavía debidamente por el público en su verdadero valor y aplicación la moderna lámpara Philips «LUZ SOLAR», de cristal azulado, por lo cual nos permitimos llamar hoy la atención de nuestros lectores que tengan sumo interés en conservar su vista. A pesar de su cristal azulado, su luz es más blanca que la de cualquier otra lámpara.

Con la Philips «LUZ SOLAR» se ha resuelto el gran problema que durante tanto tiempo perseguían los oculistas para los enfermos y débiles de la vista, puesto que con la luz de esta lámpara no sufren los inconvenientes de la luz artificial, por ser igual a la del día, careciendo al mismo tiempo de los rayos rojos y ultravioleta de que adolecen las otras.

En los escritorios se trabaja con la lámpara «LUZ SOLAR» con idéntica luz que durante el día, siendo para los empleados más agradable y beneficiosa.

Para el comercio tiene la gran ventaja de que los colores se ven de noche en su verdadera tonalidad, y para las joyerías, con esta lámpara parecen las piedras finas más limpiadas.

La Philips «LUZ SOLAR» se encuentra ya de venta en todas partes. Una vez se conozcan las ventajas positivas de esta lámpara, se adoptará por todos aquellos que tengan que trabajar mucho con luz artificial, y sobre todo, por cuantos tengan verdadero interés en conservar la vista y aquellos que la tengan debilitada, para que no empeore.

Código de la Prensa en Polonia

VARSOVIA, 15.—El Gobierno ha entregado a la Mesa de la Dieta un proyecto de ley, que regula todos los asuntos relacionados con la Prensa. Una Comisión de la Dieta, compuesta exclusivamente de diputados periódicos y diputados juristas, dictaminará acerca de este proyecto de ley, que constituirá, sin duda, un verdadero código del periodismo.

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

Al oído del opositor

Estás ojeroso y pálido, opositor. Yo lo comprendo, ¿quién no hacen palidecer las cuatrocientas lecciones del programa?

Vienes a examinarte, según veo. ¿Cuántos temas dominas? ¿Cuántas recomendaciones buscaste? ¿Cuántas nociones hiciste?

Me da pena tu mirada tímida y azorada, el temblor instintivo de tus manos y la sonrisa angustiosamente cortés que al Tribunal dirige al sentarte.

Cálmate, opositor. Ahora aquilatarás, en la hora de tu actuación, los valores asimilados los días de primavera que robaste a tu juventud. Ahí tienes la bolsa que contiene las hojas numeradas. Justos son siempre los designios de la Providencia, y hay que respetarlos; pero ¿por qué no te habrá concedido a ti, como a otros, el don de ver a través de los cuerpos opacos?

Mas eso no está a tu alcance, y el tacto tampoco te descubre las cifras que anhelarías encontrar.

He aquí los doce temas prescritos. Echevo cómo comienzas a desarrollarlos. Tu voz se bordea en trémolos congojosos. El primero lo conoces por entero, y a medida que adelantas en su exposición, evocas instintivamente la página de los toriantes apuntes donde lo estudiaste.

Cuando lanzas alguna afirmación categórica y concreta atalayas con el rabillo del ojo los bancos en que se sientan tus compañeros, porque, comprensivo, entiendes que el verdadero tribunal no está delante, sino detrás, donde se compulan con parcialidad que te perjudica la exactitud de los artículos que citas, la vulgaridad o la ciencia de tu peroración.

¿Qué gran recurso este del agua, opositor! ¿Bendijimos al Tribunal que nos brinda, con galantería insolita, el asacurillo y el caso! Siempre que no sepa qué decir, bebe agua, toda el agua que quieras, y sécale los labios con enfática y tose, si te parece, como orador de masas propicio al latiguillo.

Ya estás de nuevo dispuesto. Mas parece muy oportuno ese tono de efectista convicción que adoptas, esa prosopopeya sentenciosa con que azules tu disertación. Es maravilloso: acabas de decir una enorme sandez, y, sin embargo, las cabezas de los jueces asienten, y sus codos, bajo la tabla de la mesa, se tiran la atención disimuladamente. Y piensan para sí tus jueces: ¿Qué listo es el muchacho!

Perdóname, opositor: ¡Jellinek nunca escribió la frase cuya paternidad le has atribuido hace segundos. En su tumba se habrá estremecido, como nos estremecemos todos, una después de muertos, cuando acá en la Tierra nos levanen falsos testimonios. Pero en nombre, ¡qué sabe así la sonaja a nuevo en los oídos de los examinadores! Tú no te preocupes y serénate ahora, porque te hallas frente al tema angustioso, es tema angustioso de todos los ejercicios, unas veces por ignorado, otras por comprometido o por incoloro. Es una vergüenza que no estés al tanto de los derechos del propietario sobre la casa propia, y te amedrenta su enumeración. Yo veré cómo te las arreglas para disminuir en lo posible tu ignorancia. Me parece un acierto que antes de hablar de los derechos del propietario definas el derecho. Así ganas tiempo y deshaces dudas. Por otra parte, no está exento de dificultades definir, y me extraña que hayas extraído de la Universidad concepto tan claro como el que expones. Yo, en ella, lo he oído definir diez y nueve veces, una por asignatura, el primer de octubre. Las diez y nueve definiciones eran muy distintas, y aún no sé lo que es. Me parece oportuno también, que te esfuerces en deslindar los derechos del propietario de los del arrendatario. A nadie se le ha ocurrido entremesclarlos hasta ahora, pero tú, con luminisismo profético, prevés que el caso llegará algún día; suministra datos para diferenciarlos entonces e inviértelos con ellos dos minutos que te estorbaban un poco. Muy bien, opositor; tú triunfarás. Mas, ¿qué oigo?

¡Lamento no poder continuar explicando la última pregunta del tema acerca de la que mucho podría hablar, por carecer de espacio. ¡Ay, opositor, el triunfo es tuyo! ¡No lo dudes, opositor, yo te lo fió! Por cierto, luego me contarás lo que te quedaba por hablar, que debe ser algo curioso. Mira: el presidente toca la campanilla. Los amigos te rodean: descargan en sus homoplatos el peso de sus manazas adoloradas y sonrían hasta las orejas con sonrisas verdosas. ¿De emisión? El Tribunal se delibera a puerta cerrada. Aquí llega el bedel: todos los bedeles se adelantan en las oposiciones, porque los examinados. La tuya es buena, excelente: una de las mejores plazas guarda para ti sus atractivos. Has estado trabajando, hostil a las caricias del Sol y a las sonrisas de las mujeres, los dos mejores años de tu vida, que ya no vuelven. Pero, en cambio, el entrante ganará seis mil pesetas. ¡Ah, caramba! ¡Seis mil pesetas! Casi, casi bastante para transar...

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

AVISO No olvide usted la lámpara AEG NITRA, que es la mejor

REGRESO DEL REY Poco después de las seis regresó ayer en «cauto» su majestad del coto del conde de Montijo, en Navalmaral, a donde marchó el miércoles.

Habla el Dr. Recasens

Espero que dentro de ocho años el núcleo de la ciudad universitaria podrá iniciar sus funciones

Tendamos a formar primero hombres buenos; después, hombres sabios.

El proyecto de levantar una ciudad universitaria en la parte de la Moncloa comprendida entre el Instituto Rubio y la Casa de Velázquez (aproximadamente unas 300 hectáreas)—mantenido anoche el doctor Recasens a uno de nuestros redactores—no consiste en la construcción de una docena de edificios para Facultades, sino en trazar y edificar una verdadera población, salpicada profusamente de parques y jardines, donde residirán 20.000 almas, entre profesores y estudiantes y elementos a ellos afines. Soy un convencido de que antes que instruir es menester educar. Una educación conjunta del cuerpo y alma beneficiará singularmente a las nuevas generaciones escolares. Primero tendamos a formar hombres buenos; el segundo es hacer hombres sabios.

La experiencia me ha enseñado que los jóvenes se apartan tanto más del vicio—los juegos ilícitos, el alcohol, etcétera, cuanto más se encariñan con la Naturaleza y los deportes. No conozco a ningún estudiante que después de jugar una partida de «football» se refugie en un parlo. Yo, que no cultivo ningún deporte, soy un convencido de los hábitos de disciplina física y moral que los deportes proporcionan.

Por eso no concebí Facultades sin ambiente. Se dice que trasladándolas a la Moncloa se priva al vecindario del único pulmón que tiene Madrid. ¡El pulmón de Madrid! Esa es una frase que, rodando por los labios de la gente, ha llegado a convertirse en lugar común. Fácilmente se reacciona contra él. En primer término, gran parte de la Moncloa, sin que sea extemporáneo, además, recordar la Dehesa de la Villa y el Retiro, quedará al margen de la futura ciudad. Por cada mil árboles, además de los que crecen actualmente en los terrenos que ocupa la ciudad, se plantarán dos mil. Y, sobre todo, Madrid tiene un pulmón más frondoso y dilatado: El Pardo. Si se arrojara que pertenece al Patrimonio real, y respondiera que el Retiro es propiedad del Ayuntamiento por cesión de la Casa Real, y que la Moncloa fué cedida también al Municipio de la villa y corte por el rey don Alfonso XII.

Para desochar la idea de que Alcalá de Henares es sitio más a propósito, basta con advertir que la Facultad de Medicina no puede funcionar sin un hospital anexo, con 2.000 camas. Este número de enfermos no la da sino una población densa.

Las dos autoridades más altas de las que en el régimen actual están en relación con la vida universitaria me han anunciado que en los nuevos presupuestos se consiguen cinco millones de pesetas anuales con destino a que el proyecto se convierta en realidad. Sobre esta base, no era peyor de optimista si afirmo que en el espacio de ocho años el núcleo de la ciudad universitaria podrá iniciar sus funciones. La Facultad de San Carlos e institutos anexas, y las de Farmacia y Ciencias, con sus respectivas poblaciones escolares, se vincularán, a partir de la fecha indicada, en la Moncloa. Sin salir de sus lindes, encontrarán vivienda, capilla, restaurante, biblioteca, casino y deportes. Es claro que a la demarcación no tendrán acceso los espectáculos o recreos que pervierten o enervan los caracteres.

No otro es el sistema que en los Estados Unidos ha rendido resultados tan excelentes. Como que el propósito que ahora parece cuajar nos asaltó al doctor Florentín Aguilar y a mí durante una excursión que hicimos en 1919 por Norteamérica. Durante ella visitamos ciudades universitarias como la de North West (Chicago) y Jala, cuya magnificencia no se sospecha en Europa. A nuestro regreso expusimos el proyecto de la ciudad universitaria en la Moncloa, ampliación de una iniciativa anterior relativa al traslado de la Facultad de Medicina ante su majestad el Rey, quien se encariñó de tal punto con la idea, que me llegó a calificar su realización como una de las obras más importantes de su reinado.

Defensa de las obras españolas en la Argentina

BUENOS AIRES, 15.—Un grupo de diputados argentinos ha presentado en la Cámara un proyecto de ley defendiendo los derechos literarios de los autores españoles.

Se prepara otra campaña de propaganda sovietista

RIGA, 15.—La Asociación comunista «Mopr» o «Asociación internacional para ayuda a los revolucionarios» ha acordado emprender una activa campaña de propaganda sovietista, encaminada a lograr la emancipación nacional de los pueblos de Oriente.

Misión sagrada El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Defensa de las obras españolas en la Argentina

BUENOS AIRES, 15.—Un grupo de diputados argentinos ha presentado en la Cámara un proyecto de ley defendiendo los derechos literarios de los autores españoles.

Se prepara otra campaña de propaganda sovietista

RIGA, 15.—La Asociación comunista «Mopr» o «Asociación internacional para ayuda a los revolucionarios» ha acordado emprender una activa campaña de propaganda sovietista, encaminada a lograr la emancipación nacional de los pueblos de Oriente.

Misión sagrada El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Defensa de las obras españolas en la Argentina

BUENOS AIRES, 15.—Un grupo de diputados argentinos ha presentado en la Cámara un proyecto de ley defendiendo los derechos literarios de los autores españoles.

Se prepara otra campaña de propaganda sovietista

RIGA, 15.—La Asociación comunista «Mopr» o «Asociación internacional para ayuda a los revolucionarios» ha acordado emprender una activa campaña de propaganda sovietista, encaminada a lograr la emancipación nacional de los pueblos de Oriente.

Misión sagrada El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Defensa de las obras españolas en la Argentina

BUENOS AIRES, 15.—Un grupo de diputados argentinos ha presentado en la Cámara un proyecto de ley defendiendo los derechos literarios de los autores españoles.

Se prepara otra campaña de propaganda sovietista

RIGA, 15.—La Asociación comunista «Mopr» o «Asociación internacional para ayuda a los revolucionarios» ha acordado emprender una activa campaña de propaganda sovietista, encaminada a lograr la emancipación nacional de los pueblos de Oriente.

Orquesta Filarmónica

Segundo concierto dirigido por Kussewitzky

Kussewitzky acentuó ayer la favorabilísima impresión que causó en su primer concierto; su poderoso temperamento, su cualidad más saliente, según mi juicio, le permite conducir la orquesta a su capricho y sacar de ella cuantos efectos quiera; el apasionado ferviente y cálido le acompañó durante todo el concierto, y el elogio salía de todas las conversaciones.

En la «Séptima sinfonía» dió una interpretación más ajustada a la tradición que la que dió a la «Quinta» en el pasado concierto; pero no puede evitar su tendencia a exagerar un poco los contrastes, y así ocurrió en el tercer tiempo, en que el «Ereos» fué un requito excesivo, y un poco lento el aire siguiente; también el cuarto le condujo con un estira y afloja; pero estos pequeños pormenores no destruyen el carácter de la obra; son pequeñas libertades que pueden y deben respetarse.

En «La Valse», de Ravel, es donde nos dió una versión distinta a la conocida; yo no sé si será la exacta (Ravel nos lo podría decir), pero sí sé que es caprichosa, flexible, ondulante, como corresponde a los motivos de vals que integran por entero esta composición; en este punto del programa la ovación fué estruendosa.

En el «Preludio y muerte de Iseo» y en la obertura de «Tannhäuser» dió una excelente versión que no nos hizo olvidar las que tenemos costumbre de oír. «El vuelo del moscardón» le lleva a un aire más rápido que el que se nos ha dado a conocer, sin mejora de efecto; se repitió, con aplauso particular para el primer flautista, señor Arjivo.

La obertura de «Russland y Ludmila», de Glinka, el iniciador de la tendencia nacionalista rusa, y que se oía por primera vez, corresponde a su época, y en ella tiene un valor que sólo desde el punto de vista histórico puede interesar ahora; en el «Preludio de Kowantehina», de Mussorgsky, muy bien llevado por Kussewitzky, sorprendió el final por su sonoridad pianísima. Los fragmentos de «Petruichka», de Strawinsky, que también se oían por primera vez, fueron interpretados magistralmente por Kussewitzky; esta versión de orquesta es interesantísima; no los tres números de que consta tienen un valor netamente musical; hay muchos momentos en que se precisa recordar la visión escénica con las contorsiones, piruetas y muecas de los muñecos para apreciar su verdadero valor; pero hay tanto poder de concepción, tal riqueza melódica, tal cohesión en los procedimientos y una originalidad orquestal tan pujante, que cautiva poderosamente. Este sí que es un compositor avanzado, de cuerpo entero, con fondo y personalidad, y técnica y temperamento de persona.

Estos son mis impresiones. Kussewitzky es un grande, un enorme director; sólo dado el efecto, y, por tanto, más apto para las obras modernas que para el género clásico, pero siempre dueño de la orquesta, que con su batuta parece un instrumento único, el intérprete de su gran temperamento. La orquesta, admirable: la entrada, un bello resobante, y el público, entusiasmado del gran concierto que oyó.

Estudiantes católicos de Derecho

La Academia Jurídica de esta Asociación celebrará sesión ordinaria hoy sábado, a las siete de la tarde, disertando don Isidro Zapata Díaz acerca del tema «El usufructo».

Misión sagrada El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Defensa de las obras españolas en la Argentina

BUENOS AIRES, 15.—Un grupo de diputados argentinos ha presentado en la Cámara un proyecto de ley defendiendo los derechos literarios de los autores españoles.

Se prepara otra campaña de propaganda sovietista

RIGA, 15.—La Asociación comunista «Mopr» o «Asociación internacional para ayuda a los revolucionarios» ha acordado emprender una activa campaña de propaganda sovietista, encaminada a lograr la emancipación nacional de los pueblos de Oriente.

Misión sagrada El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Defensa de las obras españolas en la Argentina

BUENOS AIRES, 15.—Un grupo de diputados argentinos ha presentado en la Cámara un proyecto de ley defendiendo los derechos literarios de los autores españoles.

Se prepara otra campaña de propaganda sovietista

RIGA, 15.—La Asociación comunista «Mopr» o «Asociación internacional para ayuda a los revolucionarios» ha acordado emprender una activa campaña de propaganda sovietista, encaminada a lograr la emancipación nacional de los pueblos de Oriente.

Misión sagrada El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Defensa de las obras españolas en la Argentina

BUENOS AIRES, 15.—Un grupo de diputados argentinos ha presentado en la Cámara un proyecto de ley defendiendo los derechos literarios de los autores españoles.

Se prepara otra campaña de propaganda sovietista

RIGA, 15.—La Asociación comunista «Mopr» o «Asociación internacional para ayuda a los revolucionarios» ha acordado emprender una activa campaña de propaganda sovietista, encaminada a lograr la emancipación nacional de los pueblos de Oriente.

Misión sagrada El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no falte a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Defensa de las obras españolas en la Argentina

BUENOS AIRES, 15.—Un grupo de diputados argentinos ha presentado en la Cámara un proyecto de ley defendiendo los derechos literarios de los autores españoles.

Se prepara otra campaña de propaganda sovietista

RIGA, 15.—La Asociación comunista «Mopr» o «Asociación internacional para ayuda a los revolucionarios» ha acordado emprender una activa campaña de propaganda sovietista, encaminada a lograr la emancipación nacional de los pueblos de Oriente.

El Directorio estudia la ley de Reclutamiento

Será en todo diferente de la actual

El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las cinco y media. Conferenció con el presidente del Tribunal Supremo, señor Torres, y luego reunió al Directorio.

</

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ayer mañana en el palacio episcopal nuestro amado Prudencio, don Leopoldo...

Las autoridades, continuando sus pesquisas para esclarecer la muerte misteriosa de Prudencio Robles...

Resolvió nuestra carísima felicitación los nuevos esposos que marcharon a Valencia y Andalucía.

En Asturias se han unido en eternos lazos la bellísima señorita Dolores Collantes y Menéndez de Luarca...

Don Emilio Gutiérrez, capitán de las Salinas, hoy desposó celebrando la misa de velaciones y pronunció conmovedora plática.

Fueron padrinos la madre de la desposada y el padre del contrayente y testigos, por ella, los marqueses de Alcañal y de la Vega de Anzo...

Después de la boda, se celebró un banquete en la casa de los padres de la novia...

Desearnos felicidades sin cuento a los nuevos esposos, que fijarán su residencia en Zamora.

A la que ha tenido lugar en La Flenencia la soberbia posesión que corona a Aranjuez...

Don Juan López Mirza y Salaverri, don Francisco Travesedo y Fernández de Casariego...

Alumbriamiento La bella consorte de don Manuel Fernández Barrón...

Viajeros Han salido para Morón, los condes de la Maza y de Frigiliana...

Regreso Han llegado a Madrid: procedente de Andalucía, el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa...

Felicitaciones Nuestro querido amigo don Manuel Moreno y Fernández de Rodas...

Sufragios Todas las misas que el 17 se digan en esta Corte en los templos del Sagrado Corazón...

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a los hijos, doña María de la Encarnación...

Antisepario Ayer se cumplió el tercer aniversario de la muerte de don Tomás de Haro y Ruiz...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

¿Se debió la muerte a una caída?

Así lo afirma uno de los detenidos

Las autoridades, continuando sus pesquisas para esclarecer la muerte misteriosa de Prudencio Robles...

Resolvió nuestra carísima felicitación los nuevos esposos que marcharon a Valencia y Andalucía.

En Asturias se han unido en eternos lazos la bellísima señorita Dolores Collantes y Menéndez de Luarca...

Don Emilio Gutiérrez, capitán de las Salinas, hoy desposó celebrando la misa de velaciones y pronunció conmovedora plática.

Fueron padrinos la madre de la desposada y el padre del contrayente y testigos, por ella, los marqueses de Alcañal y de la Vega de Anzo...

Después de la boda, se celebró un banquete en la casa de los padres de la novia...

Desearnos felicidades sin cuento a los nuevos esposos, que fijarán su residencia en Zamora.

A la que ha tenido lugar en La Flenencia la soberbia posesión que corona a Aranjuez...

Don Juan López Mirza y Salaverri, don Francisco Travesedo y Fernández de Casariego...

Alumbriamiento La bella consorte de don Manuel Fernández Barrón...

Viajeros Han salido para Morón, los condes de la Maza y de Frigiliana...

Regreso Han llegado a Madrid: procedente de Andalucía, el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa...

Felicitaciones Nuestro querido amigo don Manuel Moreno y Fernández de Rodas...

Sufragios Todas las misas que el 17 se digan en esta Corte en los templos del Sagrado Corazón...

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a los hijos, doña María de la Encarnación...

Antisepario Ayer se cumplió el tercer aniversario de la muerte de don Tomás de Haro y Ruiz...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Sociedades y conferencias

Conferencia del doctor Zaragüeta

Ayer explicó el doctor don Juan Zaragüeta Bengoechea en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación una interesante conferencia...

Resolvió nuestra carísima felicitación los nuevos esposos que marcharon a Valencia y Andalucía.

En Asturias se han unido en eternos lazos la bellísima señorita Dolores Collantes y Menéndez de Luarca...

Don Emilio Gutiérrez, capitán de las Salinas, hoy desposó celebrando la misa de velaciones y pronunció conmovedora plática.

Fueron padrinos la madre de la desposada y el padre del contrayente y testigos, por ella, los marqueses de Alcañal y de la Vega de Anzo...

Después de la boda, se celebró un banquete en la casa de los padres de la novia...

Desearnos felicidades sin cuento a los nuevos esposos, que fijarán su residencia en Zamora.

A la que ha tenido lugar en La Flenencia la soberbia posesión que corona a Aranjuez...

Don Juan López Mirza y Salaverri, don Francisco Travesedo y Fernández de Casariego...

Alumbriamiento La bella consorte de don Manuel Fernández Barrón...

Viajeros Han salido para Morón, los condes de la Maza y de Frigiliana...

Regreso Han llegado a Madrid: procedente de Andalucía, el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa...

Felicitaciones Nuestro querido amigo don Manuel Moreno y Fernández de Rodas...

Sufragios Todas las misas que el 17 se digan en esta Corte en los templos del Sagrado Corazón...

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a los hijos, doña María de la Encarnación...

Antisepario Ayer se cumplió el tercer aniversario de la muerte de don Tomás de Haro y Ruiz...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

Fallecimiento La señora doña Socorro Sánchez y García Bustelo...

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 5 por 100 Interior.—Serie F, 70,40; E, 70,60; D, 70,65; C, 70,70; B, 70,70; A, 70,95; G y H, 71.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,85; E, 85,85; D, 86,75.

4 por 100 Amortizable.—Serie B, 89; A, 89,25.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 94,80; A, 94,80; B, 94,80.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,85; C, 94,85; B, 94,80; A, 94,80.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,95; B, 100,65 (un año); serie A, 101,50; B, 101,30 (dos años); serie A, 102,25; B, 102,25 (tres años); serie A, 101,50; B, 101,50 (4 años por 100 octubre).

Ayuntamiento de Madrid.—Deudas y otras, 87,50; Villa Madrid (1914), 88; Transatlántica (1920), 101,50; idem (1922), 106,40.

Moneda extranjera.—Francos, 35,15; libras, 33,77; dólar (cable), 7,87; libras, 34,55.

BARCELONA Interior, 70,50; Exterior, 85,85; Amort. 50,10; Nortes, 61,05; Alicante, 61,20; Filipinas, 220; francos, 34,95; libras, 33,80.

BILBAO Altos Hornos, 118,50; Felnegra, 50; Explosivos, 353 (papel); Resinera, 233 (papel).

PARIS Exterior, 243,50; pesetas, 287,50; libras, 90,33; dólar, 22,46; coronas suecas, 587; idem noruegas, 301; idem dinamarquesas, 530; francos suizos, 301,25; idem belgas, 85,60; florín, 841; Róterdam, 3,400; Río de la Plata, 292.

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

El éxodo de la nación en Viena comunicó, que según una disposición dictada por el ministro de Hacienda austriaco...

LA "GACETA"

Presidencia.—Real decreto (rectificado) aprobando el Reglamento definitivo de la Asociación Mutua-beneficente de Funcionarios de Administración de Justicia.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Despacho de la Junta de Consejeros del Real Patronato de las Huérfanas.

Se crearán puntos de parada para automóviles

Sección en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcocer, se abrió la sesión del Ayuntamiento a las diez y cuarto de la mañana.

Quedó enterada la corporación de los asuntos de despacho de oficio, entre los que figuraban dos decretos del alcalde referentes a la distribución de la cantidad acordada para gratificación de los empleados que toman parte en la formación de los presupuestos municipales.

En el orden del día se aprobó conceder a la Compañía del Ferrocarril del Norte la exención de derechos de licencia para construir un muro que aisle la línea de circunvalación en las Peñuelas.

Se prorrogó hasta el 16 de abril el plazo que tenía el contratista de las obras del nuevo Matadero para la entrega definitiva de las mismas.

Se anunció una nueva subasta para la pavimentación de la calle del Pacifico, gloriosa del Puente de Segovia, paseo de la Florida y Ronda de Toledo.

Se publicó a 18 obreros.

Por último, se aprobó un presupuesto extraordinario de 22.704 pesetas para pago del aumento de 25 céntimos diarios en los jornales de los obreros de Vías públicas, Fomento y Arbolado.

A propuesta del concejal inspector de ruinas, se acordó la supresión de estudios y la creación de puntos de parada para automóviles.

Pasó a Comisión la propuesta de algunos concejales de que se sustituyeran los cobertores de madera que sirven de depósito de desperdicios en el mercado de la Cebada por otros de entramado metálico y cerrados por una reja.

En ruegos y preguntas, protestó el señor Artega de que se hayan hecho prácticas por obreros del ramo en automóviles del servicio de Limpieza, a causa de lo cual hay tres coches en reparación. Pide que se reconvoque la Junta mixta de técnicos y concejales que entiende en los asuntos del nuevo Matadero.

Otros concejales hicieron diversos ruegos. El vecino don Andrés Huertas pidió más luz y más vigilancia en varias calles de las cercanías de la Avenida de B. Marzall, y don José Asensio, en nombre de los limpiadores, solicitó que se convalidara situado para los de este oficio en varios lugares de la Corte.

Se reestrenará la hermosa zarzuela de Lucero, Fernández Shaw y el maestro Amadeo Vives, titulada «Los Lucas del Cigarral», que ha de constituir un verdadero suceso teatral.

VINO ONA

ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

IMAGENES - ALTARES

De Molin.—Escritor Calle de Zaragoza, núm. 25. Teléfono 18-41 VALENCIA.—Catalógicos gratis Ventajas especiales para señores sacerdotes

COSITAS UTILES

Especiales llaveros de celuloide blanco con anilla de metal y mosquetón, muy útiles para casas particulares, hoteles, etcétera.

Una de las caras es de celuloide mate, a propósito para escribir con tinta o lápiz lo que se desee.

Número 4.743.—De 50 por 13 milímetros, a 0,25 uno.

Número 4.744.—De 65 por 16 milímetros, a 0,35 uno.

Número 4.745.—Redondo de 25 milímetros, a 0,25 uno.

Número 4.746.—Redondo, con números grabados en negro, en colecciones de 1 a 100 (especial para hoteles, casinos, etc.). La colección de 100 números, 25 pesetas.

Este artículo no puede ir por correo.

L. Asín Palacios Preciados, 23. Madrid

RECLUTAS DE CUOTAS desde 150 pesetas equipos con paño Béjar. Victor Manuel Sastre Constructor del Ejército. CARMEN, 39, PRINCIPAL. TELEFONO 6105 M.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!! USAD CAPILAR AMERICANO

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

Tabletas Bayer de Aspirina. Unicamente el embolaje original con la faja encarnada y la inscripción: Fabricación especial para España garantiza la calidad y legitimidad.

DEPORTES PUGILATO Con éxito grande, que hubiera sido definitivo a no surgir incidentes en el último combate, se celebró anoche en el Circo Price la velada habitual de la Peña Pugilista.

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

RECLUTAS DE CUOTAS desde 150 pesetas equipos con paño Béjar. Victor Manuel Sastre Constructor del Ejército. CARMEN, 39, PRINCIPAL. TELEFONO 6105 M.

VIDA RELIGIOSA

DIA 16-Sábado-Santos Jerónimo, Elías, Isaías, Jeremías y Samuel, mártires; el beato Gregorio N. Papa y confesor; y Santa Juliana, virgen y mártir. La misa y oficio divino son del Domingo VI después de la Epifanía, con rito solemne y color verde. Adoración Nocturna-La Inmaculada y Santísimo, Patrona de España. Ave María-A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres. Cuarenta Horas-En la parroquia de San Ildefonso. Costa de María-Del Carmen, en su iglesia (P.); San José (P.), Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y Padua. Parroquia de San Ildefonso-(Cuarenta Horas) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las cinco, ejercicios con oración por el señor Sanz de Diego. Parroquia de San José-Cuarenta la novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, reserva y salve. Canto de la Salud.-Idem idem. A las siete, ocho y doce, rosario y ejercicio; a las diez y media, exposición de Su Divina Majestad, trisagio y

novena, misa solemne y bendición; por la tarde, a las cinco y media, manifestación, sermón por el padre Torres, misionero capuchino, ejercicio y reserva. Sagrado Corazón y San Francisco de Asís.-Idem idem. A las diez y media, misa para la Corporación de Nuestra Señora; a las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio, sermón por el padre Garrido, S. J., bendición y reserva. Parroquia de San Martín-A las diez, misa solemne; a las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, novena, letanía, reserva y salve. CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA FLOR DE LIS En la parroquia de la Almudena celebrará sus cultos mensuales mañana, 17. A las ocho y media, misa de comunión por los hermanos difuntos, con acompañamiento de órgano y devoción plástica por el señor cura; a las diez y media, rezos de la Corona de las Doce Estrellas; a las doce, el Angelus, rosario e himno, al que acompaña un coro de niños; de ocho y media a doce y media, Vela a las Santísimas Virgen por la Guardia de Honor de señoras congregadas.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.-ESTADO GENERAL.-Durante las últimas veinticuatro horas continuó el régimen de chubascos para España, si bien fueron cada vez menos intensos; hay franca tendencia a mejorar el tiempo. DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.-Barómetro, 76,3; humedad, 44; velocidad del viento en kilómetros por hora, 49; recorrido total en las veinticuatro horas, 849. Temperatura: máxima, 9,5 grados; mínima, 6,2; media, 8,6. Suma de las precipitaciones diarias de la temperatura media de primer año, 42,2; precipitación acuosa, 0,9. El agua caída durante el paso de la última depresión fué de 7,1 milímetros.

NOTICIAS

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Las aguas de CORCONTE curan radicalmente los cálculos nefríticos; disuelven los cálculos. Informes: Administración del Baleario, Muelle, 36, Santander.

TRaslado de RESTOS.-El alcalde ha manifestado que el martes 25 del actual termina el plazo de noventa días concedido por el ministerio de la Gobernación para la admisión de reclamaciones relacionadas con el traslado de restos de los cementerios de San Martín y la Patriarcal, entendiéndose que transcurrida esa fecha se adoptarán las medidas necesarias para efectuar el traslado inmediato de los restos, acordado por el ministerio de la Gobernación.

REAL.-9,30, Misión. ESPAÑOL.-6, El timbre de alarma.-10,15, Primeros. COMEDIA.-10,30, Su desconsolada esposa. EPLAVAS.-6, Salmantina y Angela María.-10,30, Nuevo Ideal Cuartel. CENTRO.-6, El inmortal genovés (estreno).-10,30, El verdugo de Sevilla. LARA.-6, Cuarenta años después y El puesto de antigüedad.-10,15, Carrizo de la Cruz. REY ALFONSO.-6,30 y 10,30, Te portas como quien eres. INFANTA ISABEL.-6,15, El coloso extremo.-10,15, La cocoma final. ARZUELA.-10, Don Lucas del Cigarral. COMICO.-6,30, La entretenida.-10,15, ¡Calla, calla! LATINA.-6, La loca de la casa.-10,15, Tierra baja. PRICE.-6, La ciega de París.-10,30, La aldea de San Lorenzo. CIRCO AMERICANO.-6 y 10,15, Funciones de circo.

SECCION DE CARIDAD

Donativos recibidos para las monjas Concepcionistas de Aizcar de San Juan. Pta. Suma anterior..... 135 Una señora..... 25 Doña Adelaida Garcia Noguera..... 25 A. G..... 50 Total..... 235

LA SEÑORA Doña Socorro Sánchez y García-Bustelo Viuda de García TERCIARIA FRANCISCANA Ha fallecido el día 15 de febrero de 1924 ALAS OCHO DE LA MAÑANA Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsoladas hijas, doña María del Socorro, doña Elena y doña Isabel; hijos políticos, don Mariano de Torres-Solanot, don Dámaso Fernández Arias y don Valentín de Torres-Solanot; nietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y su amiga Doña Asunción Bonet RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 18 del corriente, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, Montañán, número 5, a la estación del Norte para su traslado e inhumación en el panteón de familia en Figueras de Asturias. El duelo se despide en la estación. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. En la capilla ardiente se dirán misas por el eterno descanso de su alma durante la mañana del día 16. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. POMPAS FUNEBRES, AVENIDA DEL CONDE DE PESALVER, 15

Depurativo Richelet cambiar en cada sus costumbres UN BUEN CONSEJO que da todo Médico cuando se trata de una enfermedad de la piel o de una afección de origen artrítica. Cualquiera que sea su gravedad el DEPURATIVO RICHELET obra siempre con un éxito rotundo. Millares de curaciones confirman cada día el valor terapéutico de este precioso medicamento adoptado por todos los mejores especialistas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirigirse inmediatamente a la vuela de correo al Laboratorio Richelet, 1, Calle San Bartolomé, SAN-SEBASTIAN.

Caramelos Pectorales Alemanes al Gomenol desinfectan el aparato respiratorio y curan toda clase de toses catarrales, bronquitis, asma, laringitis, etc. Se venden en todas las Farmacias y Droguerías Precio: Ptas. 1'50 Laboratorio Hispano-Alemán-San Sebastián

"HISPANIA" OFICINA GENERAL DE CONTRATACION DE FINCAS ALCALA, 46 (palacio del Banco de Bilbao). LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA. Gestiona activa, seria y reservadamente la enajenación y adquisición de fincas urbanas, rústicas, solares, minas, saltos de agua, fábricas, etc. HIPOTECAS (sólo dentro del interés legal). Tramitación gratuita en las operaciones con el Banco Hipotecario.

PASTILLAS BOLIVAR CATARROS, ASMA, TOS. Fábrica de sellos de caucho MODELOS DEL SOMATEN COMISION ORGANIZADORA DEL SOMATEN DE LA REGION DE LA PAZ SIEMPRE EN LA REGION DE LA PAZ FUENTES, 7, MADRID EL DEBATE COLEGIATA, 7.

TODAS LAS SEMANAS en abastecimiento al público, se venden a la venta un artículo de batería de cocina en aluminio, a precio de coste. EL ALUMINIO.-PRECIADOS, 58 Y 60 VITICULTORES Comprad el FILISAL. Excmo. abuelo contra la filoxera GRAN PREMIO en la Exposición de Milán de 1922. (Se analizó la filoxera).-APARTADO 7.001.-MADRID

En Ningun Hogar habrian de faltar PASTILLAS VALDA Este remedio respirable preserva de los peligros del Frio, de la humedad, del polvo y de los microbios, constituye un tratamiento energico de todas las afecciones de la Garganta, de los bronquios y los pulmones. Tanto para los NIÑOS, como para los ADULTOS, y para los ANCIANOS. Este EXCELENTE PRODUCTO ha de tener cabida en todos los hogares. Procuraos hoy mismo UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA Pero sobre todo ENIGID, como es debido, LAS VERDADERAS que se venden únicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera. Fórmula: Miel 0,002 Eucalipto 0,005 Anís-Canela

APOPLEJIA -PARALISIS- Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertension Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rumpo o calambres, vómitos de ojos, falta de tacto, hormigueos, oídos (descargas), mojarra, gases frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando RUOL. Es recomendado por eminentes médicos de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se mantienen a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2, Barcelona, Segala, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

ABONOS Devo conocerlos para venta ABONOS INTEGRALLES en cada distrito. Precio absoluta salvedad. APARTADO 7.001.-MADRID EXTRACTOS ZURILAND para preparar fácil y económicamente licores, jarabes y perfumes. Precio del frasco, 1,80. De venta en droguerías. Se admiten representantes. Inútil sin referencia. Dirigirse a J. M. RECALDE.-TENDERIA, 2.-BILBAO

BANCO DE ESPAÑA Habíendose extinguido los resguardos de depósito siguientes: Numero Pécunia efectiva Fecha de constitucion 101.449..... 9.000..... 2 julio 1907 106.020..... 6.300..... 16 octubre 1914 108.673..... 40.000..... 9 octubre 1923 108.807..... 26.000..... 14 julio 1921 108.808..... 13.000..... 14 julio 1921

Imágenes y altares José Tena VALENCIA BAJADA PUENTE DEL MAR, 1. LA CATALANA Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de alfileres, riesgos locales, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1853. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 621. Capital suscrito: Pécunia 5.000.000. Capital desembolsado: Pécunia 2.000.000.-Reserva estatutaria: Pécunia 1.000.000. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA:

loteria número 23 ARENAL, 22.-MADRID. su administrador, D. A. Masanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos. Sorteo del 2 de enero pagó premio mayor. ANTIGUERAS COMPRA-VENTA Huertas, 12. Tel. 15.62 M. MOLINOS para mano o fuerza motriz. Para todos usos. Precio para que se extra con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el día 3 del actual, fecha de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid y dos diarios de esta Corte, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercio, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 13 de febrero de 1924.-El vicesecretario, Emilio Quílez.

Mármoles de Barcheta Son los más económicos y resistentes. JESÚA, 10. PEDIDOS: Marmolera Valenciana. VALENCIA AGUA de BORINÉS edematos, sífilis e infecciones gastrointestinales (tifoides). Buena de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

NO DEBE FALTAR en ninguna casa, porque no produce quezaduras ni trastornos gástricos, la TINTURA DE IODO 82 INALTERABLE

Muebles Constructor M. Cerezo Goya, 21, esquina a Lafuente. Ayala, 45, Talleres.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega (Hijos) Carmentales-20-4º APARTADO 171.-MADRID

LEAS de caudales Precios su competencia en igualdad de peso y medida. Fiel y catalán a Mathis. Gruber. Apartado 153. Bilbao.

CARRERA COITA de gran porvenir para simba sexo, pueden hacer en su casa y hasta gratis. Escríbale al Centro L. Eusebio GRANJA D. TORREHERMOSA (BADAJOZ)

Tostadores y demás aparatos para la industria del café, cacao etc. Precio catalán a Mathis. Gruber. Apartado 153. Bilbao.

ALMONEADAS ALMONEADA. Líquido, danse todos los muebles. Gé. nos, 17. Grandes rebajas de precios.

ALQUILERES HERMOSA, alcaña amoblada, céntrica, elegante. Claudio Coello, 21.

COMPRAS COMPRA toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, máquinas costur, escribir, cajas canela, los, grandifonos, bicicletas, alhajas, objetos. Mateanz Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 51-19.

SELOS españoles, pago su más altos precios, con proficiencia de 1850 a 1870 Cruz, 1. Madrid.

LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES Doña Etadla Alonso y Morales de Sellén Y SU ESPOSO Don Luis Díez de Ulzurrun y López de Cerain MARQUES DE SAN MIGUEL DE AGUAYO Que fallecieron, respectivamente, los días 18 de diciembre de 1915 y 4 de julio de 1901 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos, doña María, viuda de Ruiz de Gámiz, marquesa de Montes Claros; don Eduardo, marqués de San Miguel de Aguayo; doña Rita, don Luis, don Ramón, don Rafael, doña Dolores y doña María Josefa; hijos políticos, doña Hortensia del Monte, excelentísimo señor don Rafael Gasset, señor marqués de Aldama, don Pedro Alvarez Velluti, doña Ricarda Alzugaray, doña Leonor y doña Sofía Arana; nietos y demás familia, RUEGAN a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones. Todas las misas que se celebren mañana 17 en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Fie) y Santa Cruz, el 18 en el Perpetuo Socorro (calle de Manuel Sibola), 19 y 20 en San Luis, 19 y 21 en el Carmen, 19 en Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), el 20 en las Descalzas Reales y San Miguel, el 25 en el Caballero de Gracia; las que se dijeran el 8 y 13 en San Ginés, así como el almirado del Santísimo Sacramento el 18 de todos los meses en las Religiosas Encarnas (paseo de Marizca Campos), de esta Corte; las misas que también se digan en los pueblos de Cuellos, Mendigorría y Marañón (Navarra); Zarza (Guipúzcoa) y Alcobendas (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los finados. Todos los señores Prelados de España tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, S. PRIMERO Anuncios breves y económicos AGRICULTURA BIBLIOTECA Agraria Solariana. Colección completa. Indispensable al agricultor para explotar racional y loativamente sus tierras. Calle de Toledo gratis. Apartado 37. Sevilla. COMPRO alhajas, dentadura, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería. DEMANDAS SE DESEA taquimecanógrafo, práctico correspondencia inglesa. Alcalá, 43, tercer piso T. S. II. ENSEÑANZA SACERDOTE, maestro bachiller, años practica enseñanza, ofrezco preceptor finca bien. Bazán: Lopez y Mias, 1, principal. NOCIONES de Gramática y Arimética por Manuel Palencia Martín. Libro útil para primera y segunda enseñanza y pequeñas preparaciones. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo. Madrid. RADIOLOGIA, Telégrafos, Estadística, Prisiones, Policía, Contabilidad. Programas o preparación. Instituto Benes Preciados, 23; teléfono 40-80. ESPECIFICOS POMADA CEREO cura las lesiones ulceradas, quemaduras, herpes, eczemas, grietas, sarna. OFERTAS SEÑORITA distinguida acompañar señora pudosa. Alarcón, 8. Chado. ADMINISTRADOR o cargo análogo, con toda clase de garantías. Bazán: Cardenal Cisneros, número 66, segundo derecha. OPTICA EN REGETAS médico oculista que cristales Puntika Zetas, Casa Duboso optico. Arenal, 21. VENTAS QUENDO, Plaza Bilbao, 1. Infantes, 7. Encorme variedad aparatos eléctricos. Vajillas, objetos regalo Bombillas garantizadas, 1,50. Comparar precios. VENDO piano, gramófono, discos y discos. Pz. 15. Sucesor do Juanito. HOTEL Urgo venta hotel todo confort, calle Covarrubias. Inútil intermediarios. Los Madrazo, 1. Duplicado; cinco a siete. RELOJERIA Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garantía un año. Cristales de formas. 2 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal). VENDO, campo, muebles, objetos, linolium, cuadros antiguos. San Bernar, 13. BOLSA DEL TRABAJO PROFESORA canto y piano, acompaña a piano y solista cargo interino. Dos Amigos, 5, tercero, A.

PAGINA AGRICOLA

Dice el presidente de la Junta Central de Abastos

«No somos partidarios de tasas ni incautaciones.» «El pan subirá, si sube el trigo, hasta un precio justo.» Un nuevo régimen de harinas. El problema de la carne

—La Junta Central de Abastos no fue creada con el fin único de abastecer por imposición los artículos en beneficio exclusivo del consumidor—nos ha dicho ayer su presidente, el general gobernador civil de Madrid, duque de Tetuán.

Largamente conversamos con él sobre subsistencias, deseosos de conocer el pensamiento reinante en las esferas que orientan la política de subsistencias del Directorio.

—No somos partidarios del régimen de tasas, ni queremos llegar a intervención ni incautaciones—añadió.

—¿Y el pan? ¿Y el trigo de las provincias abastecedoras de Madrid?—preguntamos.

EL TRIGO Y EL PAN

—No es tasa la del pan. El proceso seguido es éste: al advertir el Directorio al Poder, y crearse luego la Junta Central de Abastos encontramos el trigo muy bajo y el pan muy alto con relación a aquél. Tan grande como injustificado margen debía desaparecer, y ha desaparecido.

Partiendo del valor del trigo en el mercado, le aumentamos en un margen máximo de moluración de 11 pesetas en 100 kilos, y así quedó fijado el precio de la harina que había de emplearse en el pan de familia, y teniendo en cuenta que de un kilo de harina sale más de uno de pan, fijamos el precio de éste en la misma cifra que la harina, acrecido tan sólo en el coste del transporte desde el molino a la tahona. De este modo resultó a 58 céntimos el kilo de pan de familia.

No hay, pues, tasa. Ha subido el trigo—subida muy justa, pues ni aun con ella obtiene el labrador los beneficios que debe—, y partiendo de su nuevo precio, hemos fijado el del pan desde hoy en 60 céntimos.

Esta medida no será popular, lo comprendo—dice el gobernador—, pero es mejor decir la verdad, y hacer comprender al consumidor que debe pagar el justo precio de los productos, que no seguir el procedimiento del antiguo régimen: para no afrontar la impopularidad de una subida, consentir que el kilo tuviera progresivamente menos granos...

La industria panadera va a ser transformada, como se indicó en la nota del 6 de este mes.

Su estructura era uno de los factores que más enardecían el pan. Había producido cuya fabricación costaba ocho céntimos, y sólo servirlo al público otros siete...

NUOVO REGIMEN DE HARINAS

Ahora estamos tratando de ordenar en forma análoga el abastecimiento.

Puedo adelantarte a usted que se fabricará una harina-tipo, cuyo precio estará intervenido, la cual se destinará al pan de familia. Las demás clases quedarán a la libre voluntad de los harineros y a la demanda de los compradores.

EL ALCANCE DE LAS INCAUTACIONES

—¿Y de las incautaciones anunciadas?—interrogamos.

—Esta medida se debió a que llegamos a encontrarnos en alguna ocasión con sólo la cuarta parte del stock ordinario de trigos para abastecer a Madrid.

—¿Por qué?

—Acaparamientos punitivos, al parecer. Hoy ya está normalizada la situación. Mantenemos las acaparaciones periódicas de existencias de trigo, para estar preparados a cualquier evento.

LA CARNE

—La carne también fué objeto de medidas de gobierno—insinuamos.

—Y también ha subido, a pesar de lo cual está más barata que en igual fecha del año anterior, y el peso es más cabal—responde el duque de Tetuán.

Si nosotros tuviéramos que resolver el problema de la carne en Madrid, no hubiéramos construido un Matadero que ha costado 28 millones de pesetas.

Hubiera sido mejor establecer Mataderos regionales en las comarcas ganaderas que abastecen la Corte, y traer desde ellos las reses en canal dentro de vagones frigoríficos. Así se hubieran obtenido multitud de inconvenientes que el régimen actual tiene: se transporta un peso completamente inútil, pues la res viene viva, en lugar de en canal (peso aprovechable); las reses llegan alteradas por el viaje en malas condiciones, y tienen que esperar algún tiempo hasta ser sacrificadas.

Pero como el Matadero está hecho, veremos de adaptarlo en lo posible al régimen que conceptuamos como el mejor.

También hay que transformar el régimen de las carnicerías. Hay algunas que con media vaca de venta diaria quieren pagar local,

impuestos y otros gastos, y vivir del beneficio la familia del carnicero... De este imposible surgen el fraude y los precios caros.

BUEN AMBIENTE

Damos por terminada nuestra entrevista. El duque de Tetuán nos despide afable.

—Deseo tener frecuente comunicación con ustedes, que así conocerá el público la razón de nuestras medidas y la génesis de nuestras iniciativas.

Al salir encontramos al comandante Daamonde, delegado de la Junta Central de Abastos, sobre quien principalmente gravitan estas no ligeras cuestiones de subsistencias.

Cambiamos unas palabras.

—Ya ve—nos dice—, el problema del pan, pesadilla de tantos alcaldes y Municipios cuantos desde hace quince años rigieron Madrid, lo estamos resolviendo. Hoy existe uno de los plazos para transformar las tahonas. Han venido algunos panaderos a pedirme una prórroga; siquiera cuarenta y ocho horas. No ha podido concedérselos, pues queremos llevarlo a cabo sin dilación alguna.

Estamos preparando un nuevo régimen de harinas. Se lo habrá dicho el general. Yo le daré detalles.

Quedamos en volver a recogerlos para comunicárselos a los lectores de EL DEBATE.

Salimos del Gobierno civil bien impresionados. Hemos observado un espíritu de trabajo notable y de estudio sereno y ecuánime. Y, sobre todo, no hay en estos hombres aquella cerrazón intelectual y el ambiente de populachería que dominó en los bien muertos Juntas y ministerio de Abastecimientos.

Lea usted una interesante y curiosa información que en la «Página Agrícola» del próximo sábado publicará EL DEBATE sobre el candente problema triguero. En ella encontrará usted datos del trigo que consume Madrid y del abastecimiento de la Corte.

La Asamblea agrícola de Aranda

ARANDA, 15.—La asamblea agraria organizada para el próximo 17 no tendrá lugar hasta el día 24, siendo importantes las invitaciones hechas con este fin.

EN PLENA CAMPAÑA

Los viticultores contra el empleo del alcohol industrial en los vinos

Cunde recia y firme la protesta de la viticultura nacional contra el empleo del alcohol industrial en bebidas. Ayer, en Cataluña y Valencia; hoy, en Rioja, Navarra, la Mancha, Andalucía, Aragón..., todas las regiones vitícolas claman y claman con unanimidad y energía en defensa de la viticultura, que es riqueza básica en la economía nacional, y que se arruinará indefectiblemente si se tolera contra la ley e intereses vitales del país la utilización del alcohol industrial en usos de boca.

Este pleito entre alcoholeros y negociantes de vino, de una parte, y los viticultores, de otra, se ha agudizado desde motivo de una real orden de Gobernación de 4 de enero último, en que, a virtud de informe del Consejo de Sanidad, se dice que el alcohol industrial, convenientemente rectificado, no es nocivo a la salud, cuya declaración ha sido considerada por algunos como autorización plena del alcohol industrial para apuntados usos.

¿Cabe semejante interpretación? ¿Es acaso el agua nociva a la salud?

¿Será licito, por tanto, que paladinares se autorice a los viticultores a que sus vinos? No; es absurda esa manera de entender la suprema disposición gubernativa, porque según en precitada real orden se hace constar el asunto tiene, a más del aspecto sanitario, estos otros: el económico y el jurídico. Cuando al primero (el económico), si no se evita que la ruina de la viticultura sea consumada por el alcohol industrial, quedarán yermos en el suelo patrio miles de millas y medio de hectáreas de viña, cuya tierra no sirve, en general, para otros cultivos, y tendrán que emigrar más de siete millones de españoles que de la viña viven.

En contraposición con estos intereses verdaderamente nacionales, están una media docena de fábricas de alcohol industrial que pueden vivir empleando para usos de industria.

Examinado el pleito a través del prisma legal, he aquí lo legislado: El punto de partida es el real decreto de 11 de marzo de 1892 y su reglamento de 2 de diciembre del mismo año.

Permite el encabeamiento de vinos con alcohol vínicos y prohíbe para la elaboración de cualquier bebida alcohólica el uso del alcohol industrial.

La ley de 27 de julio de 1895, en su artículo cuarto, declara vino artificial al que se haya adicionado cualquiera sustancia química o vegetal que no proceda de los racimos de uva. Y, por lo tanto, queda prohibido

Contra los bonos de exportación de semana a semana

El 9 de marzo se reunirá en Madrid una magna asamblea de harineros y agricultores

Se tratará de exportar harina sin importar trigo

El proyecto de «Bonos a la exportación de harinas» ha promovido un enorme movimiento de oposición. Han dirigido telegramas de protesta al Directorio todas las entidades harineras del interior y los elementos agrarios.

La petición ha sido hecha por varios fabricantes de la costa, que es a los únicos que les interesa, porque con el proyecto se facilitaría la importación de trigos de fuerza, clase Manitoba y otros, cuyas harinas se venderían con un gran sobreprecio y, en cambio, se mandarían para la compensación clases almidonadas de trigos castellanos.

Por lo visto, las entidades harineras del litoral, que conocen de antiguo ya la ruda oposición que siempre ha surgido en Castilla contra proyectos análogos a éste, no han sido las que han hecho la petición, sino algunos grupos industrialmente aislados de fabricantes costeros.

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla, que es la que suele llevar la voz cantante en los movimientos harineros, por ser la que mayor número de asociados tiene en España, avisó a todas las entidades del interior para que ayudaran en la protesta, y se las convocó a una reunión en Madrid para el día 17 del corriente en el Palacio Hotel, a las once de la mañana; mas, como se ha publicado en la Gaceta la ampliación del plazo de presentación de informes hasta el día 15 de marzo, la reunión se celebrará el domingo 9 del mismo en dicho sitio y hora, y asistirán todas las entidades harineras del interior, así como representaciones agrarias, ya que ambos elementos están de acuerdo en el movimiento de protesta.

Las impresiones reinantes son de que el proyecto fracasará, y parece ser que se estudiará la conveniencia de exportar harinas para descongestionar el stock existente, que tanto está dañando a las cotizaciones triguero-harineras.

Claro es, que pensar en exportar harina nacional y no pensar en las primas a la exportación, no puede ser, ya que tal como se cotizan aquí no es posible ir a los mercados internacionales; pero es de esperar que las conclusiones de los acuerdos que se tomen serán alrededor de la exportación de harina sin compensación de importaciones trigueras.

El 9 de marzo se reunirá en Madrid una magna asamblea de harineros y agricultores

Se tratará de exportar harina sin importar trigo

El proyecto de «Bonos a la exportación de harinas» ha promovido un enorme movimiento de oposición.

Han dirigido telegramas de protesta al Directorio todas las entidades harineras del interior y los elementos agrarios.

La petición ha sido hecha por varios fabricantes de la costa, que es a los únicos que les interesa, porque con el proyecto se facilitaría la importación de trigos de fuerza, clase Manitoba y otros, cuyas harinas se venderían con un gran sobreprecio y, en cambio, se mandarían para la compensación clases almidonadas de trigos castellanos.

Por lo visto, las entidades harineras del litoral, que conocen de antiguo ya la ruda oposición que siempre ha surgido en Castilla contra proyectos análogos a éste, no han sido las que han hecho la petición, sino algunos grupos industrialmente aislados de fabricantes costeros.

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla, que es la que suele llevar la voz cantante en los movimientos harineros, por ser la que mayor número de asociados tiene en España, avisó a todas las entidades del interior para que ayudaran en la protesta, y se las convocó a una reunión en Madrid para el día 17 del corriente en el Palacio Hotel, a las once de la mañana; mas, como se ha publicado en la Gaceta la ampliación del plazo de presentación de informes hasta el día 15 de marzo, la reunión se celebrará el domingo 9 del mismo en dicho sitio y hora, y asistirán todas las entidades harineras del interior, así como representaciones agrarias, ya que ambos elementos están de acuerdo en el movimiento de protesta.

Las impresiones reinantes son de que el proyecto fracasará, y parece ser que se estudiará la conveniencia de exportar harinas para descongestionar el stock existente, que tanto está dañando a las cotizaciones triguero-harineras.

Claro es, que pensar en exportar harina nacional y no pensar en las primas a la exportación, no puede ser, ya que tal como se cotizan aquí no es posible ir a los mercados internacionales; pero es de esperar que las conclusiones de los acuerdos que se tomen serán alrededor de la exportación de harina sin compensación de importaciones trigueras.

El 9 de marzo se reunirá en Madrid una magna asamblea de harineros y agricultores

Se tratará de exportar harina sin importar trigo

El proyecto de «Bonos a la exportación de harinas» ha promovido un enorme movimiento de oposición.

Han dirigido telegramas de protesta al Directorio todas las entidades harineras del interior y los elementos agrarios.

La petición ha sido hecha por varios fabricantes de la costa, que es a los únicos que les interesa, porque con el proyecto se facilitaría la importación de trigos de fuerza, clase Manitoba y otros, cuyas harinas se venderían con un gran sobreprecio y, en cambio, se mandarían para la compensación clases almidonadas de trigos castellanos.

Por lo visto, las entidades harineras del litoral, que conocen de antiguo ya la ruda oposición que siempre ha surgido en Castilla contra proyectos análogos a éste, no han sido las que han hecho la petición, sino algunos grupos industrialmente aislados de fabricantes costeros.

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla, que es la que suele llevar la voz cantante en los movimientos harineros, por ser la que mayor número de asociados tiene en España, avisó a todas las entidades del interior para que ayudaran en la protesta, y se las convocó a una reunión en Madrid para el día 17 del corriente en el Palacio Hotel, a las once de la mañana; mas, como se ha publicado en la Gaceta la ampliación del plazo de presentación de informes hasta el día 15 de marzo, la reunión se celebrará el domingo 9 del mismo en dicho sitio y hora, y asistirán todas las entidades harineras del interior, así como representaciones agrarias, ya que ambos elementos están de acuerdo en el movimiento de protesta.

Las impresiones reinantes son de que el proyecto fracasará, y parece ser que se estudiará la conveniencia de exportar harinas para descongestionar el stock existente, que tanto está dañando a las cotizaciones triguero-harineras.

Claro es, que pensar en exportar harina nacional y no pensar en las primas a la exportación, no puede ser, ya que tal como se cotizan aquí no es posible ir a los mercados internacionales; pero es de esperar que las conclusiones de los acuerdos que se tomen serán alrededor de la exportación de harina sin compensación de importaciones trigueras.

El 9 de marzo se reunirá en Madrid una magna asamblea de harineros y agricultores

Se tratará de exportar harina sin importar trigo

El proyecto de «Bonos a la exportación de harinas» ha promovido un enorme movimiento de oposición.

Han dirigido telegramas de protesta al Directorio todas las entidades harineras del interior y los elementos agrarios.

La petición ha sido hecha por varios fabricantes de la costa, que es a los únicos que les interesa, porque con el proyecto se facilitaría la importación de trigos de fuerza, clase Manitoba y otros, cuyas harinas se venderían con un gran sobreprecio y, en cambio, se mandarían para la compensación clases almidonadas de trigos castellanos.

Por lo visto, las entidades harineras del litoral, que conocen de antiguo ya la ruda oposición que siempre ha surgido en Castilla contra proyectos análogos a éste, no han sido las que han hecho la petición, sino algunos grupos industrialmente aislados de fabricantes costeros.

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla, que es la que suele llevar la voz cantante en los movimientos harineros, por ser la que mayor número de asociados tiene en España, avisó a todas las entidades del interior para que ayudaran en la protesta, y se las convocó a una reunión en Madrid para el día 17 del corriente en el Palacio Hotel, a las once de la mañana; mas, como se ha publicado en la Gaceta la ampliación del plazo de presentación de informes hasta el día 15 de marzo, la reunión se celebrará el domingo 9 del mismo en dicho sitio y hora, y asistirán todas las entidades harineras del interior, así como representaciones agrarias, ya que ambos elementos están de acuerdo en el movimiento de protesta.

Las impresiones reinantes son de que el proyecto fracasará, y parece ser que se estudiará la conveniencia de exportar harinas para descongestionar el stock existente, que tanto está dañando a las cotizaciones triguero-harineras.

Claro es, que pensar en exportar harina nacional y no pensar en las primas a la exportación, no puede ser, ya que tal como se cotizan aquí no es posible ir a los mercados internacionales; pero es de esperar que las conclusiones de los acuerdos que se tomen serán alrededor de la exportación de harina sin compensación de importaciones trigueras.

El 9 de marzo se reunirá en Madrid una magna asamblea de harineros y agricultores

Se tratará de exportar harina sin importar trigo

ARAGON

No se concederán los bonos

El presidente del Sindicato Central de Asociaciones Agrícolas Catalanas de Zaragoza, señor Azara, ha visitado al general Ruiz del Portal, encargado de los asuntos agrícolas en el Directorio, para protestar, en nombre de la entidad que preside, contra la petición de bonos de exportación de harinas hecha por algunos fabricantes del litoral.

El general le aseguró que el Gobierno no accederá a lo solicitado.

GALICIA

Carne para Madrid

A pesar del temporal de lluvias y vientos que ha reinado en la última semana, las ferias de toda la región se han visto muy concurridas, particularmente las de ganado vacuno cebado, que se ha cotizado a buenos precios.

Los renombrados cebones gallegos que se han vendido para la exportación en su mayoría han sido destinados para abastecer el mercado de Madrid, plaza que en esta época apenas recibe más ganado vacuno que el que se cria en el Noroeste de España.

Como esta clase de reses engordan teniéndolas establecidas y administrándose piensos a base de harina de maíz, resulta la producción de carne muy costosa, no encontrando recompensa los criadores, a pesar de los elevados precios que adquiere el ganado en feria.

CASTILLA

Los harineros castellanos

En la junta general celebrada por la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla se renovaron los cargos, quedando la Junta ahora como sigue:

Presidente, don Luciano Solache; vicepresidente, don Jacinto Matezaga; tesorero, don Arturo Yolera; secretario, don Emilio Calvo; vicepresidente, don José Gayta Lomas, y vocales: don Vidal Pérez Collantes, don Arturo León, don Santiago García Romo y don Francisco Zaera.

EXTREMADURA

También protestan los harineros extremeños

Se ha celebrado en la Cámara Oficial de la Industria y del Comercio la reunión de los fabricantes de harinas pertenecientes a la Asociación provincial de Badajoz, presidiendo el acto don Eduardo Ayala y Alarcó.

El señor Ayala leyó cuenta de la petición dirigida al Gobierno por la fabricación del litoral para que se concediesen los llamados bonos de exportación y de importación y de los resultados de cuantas reuniones se han llevado a efecto con tal motivo en Valladolid, Zaragoza, Granada y otras provincias que se hallan en condiciones análogas.

Se acordó elevar al Directorio militar su criterio contrario a la concesión de los bonos de importación, por tener el convencimiento de que su negociación será perjudicial a la fabricación del interior y a la agricultura nacional, cuyos intereses son los mismos.

Los agricultores, ganaderos y sus Asociaciones deben enviar sus peticiones, opiniones y deseos a la «Página Agrícola» de EL DEBATE. Es su órgano nacional.

Las juntas del personal de Agrónomos y Montes

Ayer 15 terminó el plazo para que los ingenieros de todos los Cuerpos del Estado votasen a los compañeros que han de formar las Juntas del personal en cada uno de aquéllos, creadas por real decreto de 1 del corriente, y encargadas de proponer a los que han de ocupar los diversos destinos oficiales.

El escrutinio público para la de ingenieros agrónomos tendrá lugar el próximo lunes 18, a las nueve de la mañana, en el salón del Consejo Superior de Fomento. El de la Junta de Montes, el martes 19, a la misma hora.

Formarán la mesa escrutadora el señor Arche, director general de Agricultura, como presidente; don Pablo Rovira, subdirector de este ramo, y los señores Castro, ingeniero de Montes; Gómez Martín, jefe del personal, y Solano, que actuará de secretario.

El resultado de la elección lo publicaremos en nuestro número del martes.

CHOPOS GONADIENSES

para plantaciones, procedentes de los viveros del Soto de Mezquita.—Existe una gran partida de tres y cuatro años de vivero, de planta muy buena, desde dos hasta cinco metros altura y de cinco a 15 centímetros de grueso. Se venden a precios baratísimos, desde 40 pesetas a 115 pesetas el ciento, según desarrollo y altura.

Dirigirse, Don Pantaleón Monseprat, Don Jaime I, número 27, principal, Zaragoza.

AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Mathe, Gruber, Apartado 185, Bilbao.

posteriormente hasta 1920, que dejan en pie, cuando no recuerdan el cumplimiento de las disposiciones anteriores.

El Directorio costeará en su programa de Gobierno, como punto esencial y razón de su propio ser, el cumplimiento de la ley.

Aquí tiene el caso de hacer honor a su significación, sin perder momento y bien fácilmente: basta que dé ordenes a los inspectores de Aduanas de que se atengan a lo que las leyes prescriben respecto al particular.

Si así no se hace, el país desconfiará, y seguidamente sobrevendrá la ruina y la perturbación.

Luis DIEZ DEL CORRAL Logroño, 14 de febrero de 1924.

MERCADOS Siguen sostenidos los precios

ARANDA

El temporal de lluvias de la pasada semana ha desanimado completamente los mercados, haciéndose muy escasas transacciones.

Acaso la escasez de vendedores haya sido la causa de haberse iniciado una pequeña alza en el precio de algunas especies.

El trigo elevó su precio de 71 reales, que se cotizó en la semana anterior, a 72 reales fanega, y la clase selecta llegó a valer a 73.

BARCELONA

El alza experimentada en el precio del trigo en la semana anterior se ha mantenido en ésta debido a la reducida y firmeza de la demanda. Se intentó elevar más la cotización, pero los compradores se retiraron y quedaron los precios como estaban. Sin embargo, es posible que los precios suban algo, porque es secreto a voces que los fabricantes de harinas andan bastante apremiados de trigo y se ven obligados a adquirirla al precio actual. No lo olvida esto la oferta, cuando con tanto tesón mantiene sus ofrecimientos. Inevitablemente vendrá el alza en las harinas y nuevas cuestiones motivadas por el precio del pan.

Las ventas efectuadas han sido: Extremadura (Blauquillo), a 39,50 y 40,50; Guadalupe y Llerena, 40; Villanueva de la Serena, Valsequillo y Castuera, 40,50; Mérida, Badajoz y Castuera (crusher), 41; Jaca, 41,50, 42 y 42,50; Tarazona, 41,75; Villarramiel, Valencia de Don Juan, Pareades y Zamora, 42; Paredes y Palencia, 42,50; Cisneros, Roa y Otero, 42,50; Ortigosa, 43; Villalón, Avila y Sigüenza, 43; Sanchidrián y Segovia, 43,50; Arévalo, 44. Todo pesetas los cien kilos.

En los últimos días se han hecho ofertas de Jaca a 42,25; Ortigosa, 44; Nava del Rey, 44,50; Salamanca, 42, y de la Mancha, a 40.

En el mercado de cebadas se han hecho bastantes operaciones, cotizándose a 25 pesetas en origen las de la Mancha.

El jefe de la estación Entomológica de España en Cete, comunica: «El comercio de vinos parece estabilizarse desde hace algunas semanas, y no creo que tendremos cambios bruscos en las cotizaciones, al menos, en un plazo breve.»

MADRID

GRANOS Y CEREALES

Como apuntábamos en la semana anterior, acentuábase la firmeza de este mercado, con tendencia al alza, muy particularmente en lo que al trigo se refiere. Así y todo, la animación no es muy grande por la falta de oferta, pues, en vista del nuevo cariz que presentan los granos, sus tenedores aguardan a que mejoren los precios al objeto de resarcirse de las pérdidas sufridas durante la baja.

En las últimas operaciones efectuadas se registraron los siguientes precios:

Trigo, de 46 a 52 pesetas los 100 kilos; cebada, de 28 a 33; centeno, de 34 a 39; avena, de 28 a 31; algarrobas, de 34 a 40; maíz, de 42 a 45; salvados, de 28,50 a 32; alfalfa, de 23 a 27, y paja, de 18 a 12.

Harinas: selectas, de 58 a 60 pesetas los 100 kilos, sin envase y a domicilio; extra, de 55 a 57,50; inferiores, de 53 a 55, y bajas, de 50 a 53.

Impresiones.—Durante toda la semana el mercado ha presentado pocas alteraciones. Los contrastos efectuados no han sido abundantes y los precios se mantuvieron firmes, salvo ligeras oscilaciones al alza.

En ganado lanar han dejado de saquearse las ovejas y carneros, con excepción de algún caso aislado, pero adquiriéndolos a bajo precio, resaca de ahora el consumo en su casi totalidad en los corrales, cuyas cifras aumentan de día en día.

Respecto al ganado porcino, ya circulaban insistentes rumores relacionados con la pronta contratación, y empezaban a notarse ofertas en algún número, llegándose a ofrecer, según referencias autorizadas, a más bajo precio del actual. Esta circunstancia, unida a la que las entidades contratantes se resisten aún con las existencias que tienen disponibles, hace presumir que las primeras transacciones que se realicen serán probablemente a tipo más bajo del que se encuentra en vigor.

Resumen: como las existencias no son muchas, no se esperan grandes alteraciones en los precios.

MEDINA DEL CAMPO

El mercado durante la presente semana ha estado muy flojo, pues el precio del trigo no ha aumentado, y los labradores se resisten a ceder sus granos a precios tan sumamente bajos. Hubo una entrada de 2.500 fanegas de trigo, que se cotieron a 72 y 73 reales fanega; de cebada, unas 500 fanegas, que se vendieron a 35 y 36; de centeno, muy poca entrada, cotizándose a 51 y 52, y de algarrobas, unas 800 fanegas, que se vendieron a 65 y 66 reales. El mercado de harinas, animado, cotizándose la calidad corriente a 52 pesetas saco; la buena, a 54, y la extra, a 58 pesetas saco de 100 kilos. El mercado de ganado lanar, muy flojo; hubo una entrada de 15.000 cabezas, vendiéndose los lechazos de 2 a 2,50 pesetas kilos; los canchines, de 50 a 75 pesetas cabeza, y las ovejas, de 35 a 60 pesetas cabeza, según tamaños y calidades. Se hicieron muchas transacciones para Barcelona, Logroño y Madrid. El mercado de cerda, animado. Hubo una entrada de 500 cabezas, vendiéndose a 33 y 34 pesetas arroba al vivo, y a 41 y 42 al canal. Tiempo de vientos, perjudicial para los campos.

VALLADOLID

Trigos.—Los trigos están afirmándose en sus cotizaciones cada día más. La oferta vendedora está retraída.

MERCADOS

Siguen sostenidos los precios

ma, no hay entradas al detalle en ningún mercado y, en cambio, las necesidades de la molinería van en aumento. Se opera lo poco que se ofrece de 42,75 a 43,25 pesetas los 100 kilos, según clases; pero aunque se opera con facilidad, por la buena disposición comprador, son escasas las operaciones por falta de vendedores.

ZARAGOZA

Parece generalizarse la idea de que los harineros del litoral no baseaban precisamente lo que pedían: seguramente sabían o sospechaban que no les sería concedida la importación de trigos, inoportunistísima cuando se accita de declarar una huelga obrera en la nación; pero bien pudieron realizar tan atrevida petición para producir alarma entre los impresionables labradores, que temerosos de que el solo anuncio de dicha petición produjese una catástrofe en los precios del mercado, se apresurasen a vender sus existencias, precipitando la baja, en cuyo caso los fabricantes aludidos se aprovecharían, chaciéndoles el favor de comprarse a cualquier precio, y aunque fuese luego deshecha su petición, se habría logrado comprar barato, que era lo que se trataba de demostrar.

</